

TITULOS DE GRADO 2010/11



RAMA DE CONOCIMIENTO:

ARTES Y HUMANIDADES

Todos los Grados están pendientes de verificación

Última modificación: 27/10/2009

Vicerrectorado de Alumnado / Ikasleen Errektoreordetza

Servicio de Orientación Universitaria / Ikasleentzako Argibide Zerbitzua

ÍNDICE

RAMA DE CONOCIMIENTO: ARTES Y HUMANIDADES

Grado en Arte	
- Facultad de Bellas Artes	5
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	
- Facultad de Bellas Artes	11
Grado en Creación y Diseño	
- Facultad de Bellas Artes	17
Grado en Estudios Ingleses	
- Facultad de Letras	23
Grado en Estudios Vascos	
- Facultad de Letras	27
Grado en Filosofía	
- Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	33
Grado en Historia	
- Facultad de Letras	39
Grado en Historia del Arte	
- Facultad de Letras	43
Grado en Letras Modernas y Clásicas	
- Facultad de Letras	47
Grado en Traducción e Interpretación	
- Facultad de Letras	55
ANEXO: Parámetros de ponderación de las calificaciones de materia de modalidad en la fase específica de la prueba de acceso a la Universidad. Curso 2010/11	59

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los estudios superiores de Arte, con casi tres décadas de presencia en el contexto universitario y una demanda de matriculación en continuo crecimiento, cubren al más alto nivel la necesidad de formación en un ámbito del conocimiento, el artístico, fundamental en la sociedad actual. Una sociedad filtrada por referentes estéticos de todo tipo y en la cual la manipulación de información visual, mediada en gran parte por la tecnología, genera y necesita de capacidades de pensamiento, más cercanas que nunca a las desarrolladas en el Arte. Así, la Unión Europea coloca a la competencia Cultural y Artística como uno de los ocho pilares en los que debe fundamentarse la educación actual.

Este título de Graduado en Arte, como transformación del de Licenciado en Bellas Artes, será heredero directo de las enseñanzas que desde el siglo XVII se impartían en las Academias de Bellas Artes, más tarde Escuelas Superiores de Bellas Artes y, tras su integración en la universidad en el año 1978, en las Facultades de Bellas Artes. Incidirá en la formación de profesionales del arte en diferentes ámbitos de la creación, producción, difusión e investigación del hecho artístico.

PERFIL DE INGRESO

El alumnado que ingrese en el Grado en Arte debe tener interés por el Arte y la Cultura, inquietud por desarrollar la propia sensibilidad estética, predisposición para un aprendizaje que requiere tenacidad, flexibilidad, permeabilidad y motivación, manejar básicamente herramientas y materiales ligados a la práctica artística, siendo recomendable disponer de conocimientos básicos en Artes Plásticas e Historia del Arte, alcanzados ya sea a través del Bachillerato Artístico o por otros medios.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	60				60
Materias básicas otras ramas					
Obligatorios		60	42	18	120
Prácticas Externas					
Trabajo Fin Grado				18	18
Optativos			18	24	42
Total	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El Grado en Arte está estructurado en cuatro cursos que agrupan diferentes materias. Los dos primeros cursos son comunes a los grados de Creación y Diseño, y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Los cursos 3º y 4º son específicos del Grado en Arte, donde la optatividad y el Trabajo Fin de Grado toman un especial protagonismo para permitir la profundización y recorridos más personalizados.

Los procesos enseñanza-aprendizaje en este grado se estructuran en sesiones donde, para la adquisición de las distintas competencias, predomina el carácter práctico de las asignaturas. Este tipo de enseñanza demanda un seguimiento individualizado del trabajo personal del alumnado, basándose en las modalidades docentes de seminarios y talleres. A destacar las asignaturas de Laboratorios de carácter interdisciplinar.

Las metodologías docentes citadas conllevan y potencian métodos de evaluación continua en base a tareas y propuestas, a través del seguimiento del trabajo en el aula. Se valora el trabajo individual, la motivación, el interés y la participación en las actividades propuestas, las intervenciones en el grupo-clase, la colaboración en grupos de trabajo, la realización de actividades y propuestas en el periodo temporal establecido. Todo ello en función del nivel de adquisición las competencias de asignatura y curso. Los dos primeros cursos del Grado en Arte se pueden estudiar íntegramente en euskera o en castellano. Conforme al Plan de Plurilingüismo, en un futuro, se podrían ofertar algunas asignaturas en inglés.

Minor en Pintura y Gráfica (30 ECTS)

Se propone el Minor en Pintura y Gráfica como posibilidad de profundización en las prácticas generadoras de imágenes desde lo material, enfocado al conocimiento y la reflexión acerca de la propia práctica como modo de saber específico. Entendemos que dicho carácter, además del mencionado saber específico en cuanto a la creación y construcción de imágenes, aporta recursos y conocimientos estructurales quizás un poco más intensificados en cuanto a lo disciplinar, para la práctica del Arte en general, lo cual, tal y como venimos señalando, es un objetivo propio del Grado.

El área que tradicionalmente se entiende como Pintura, actualmente se encuentra en expansión hacia los temas relacionados con las nuevas tecnologías. Así, los pintores de hoy en día trabajan con Media-Art, Impresión Gráfica y Arte Electrónico en general. De hecho esta evolución hacia todo lo que es el campo creativo en el entorno visual y plástico, tiene una función social evidente y una pervivencia en la red cultural que tiene aseguradas las salidas profesionales en el futuro.

Minor en Arte-Media y Tecnología (30 ECTS)

El Minor en Arte, Media y Tecnología parte de la experiencia acumulada por parte de un equipo docente, pionero y referente en España, que a través de veinticinco años de especialización responde al compromiso innovación, calidad y de mejora continua y supone un acercamiento al trabajo artístico actual, en cuanto que se encuentra insertado en la cultura mediática que es la base iconográfica de nuestra era. Anima al egresado a explorar, desafiar y experimentar con la fotografía, la imagen móvil, el sonido y las tecnologías electrónicas hacia el desarrollo de ideas e innovación creativa.

Minor en Escultura: Contextos y Lugares (30 ECTS)

El campo de saber que se toma como referencia en el Minor denominado Escultura: Contextos y Lugares es el de la escultura o lo escultórico como saber antropológico atesorado en la praxis que se ha materializado de distintos modos en la cultura y culturas.

Tomando como referencia la práctica escultórica de los últimos siglos y más específicamente los desarrollos del periodo moderno y postmoderno (donde nos encontramos) podemos hablar diferenciadamente de “contextos” y “lugares”. Al hablar de “contextos” nos referiremos a los entornos físicos o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se consideran los hechos escultóricos. Al hablar de “lugar” hacemos referencia a la circunstancia y condiciones en que un entorno físico, espacial o geográfico se organiza desde el punto de vista perceptivo, emocional y simbólico para un sujeto o una colectividad de sujetos en virtud de los elementos físicos, morfológicos y simbólicos que lo configuran, dentro de los cuales se encuentra la escultura. Así pues, este minor, quiere abarcar un amplio espectro de perspectivas conceptuales desde las que considerar los fenómenos escultóricos y por otra parte posibilitar que la práctica escultórica genere la condición de lugar, es decir cree comunidad, en un amplio rango de espacios dentro de lo público y social.

PRIMER CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología I	9	Anual	OB
Dibujo I	9	Anual	OB
Escultura I	9	Anual	OB
Introducción a la Historia del Arte del Siglo XX	6	Anual	OB
Laboratorio de Imagen	9	Anual	OB
Laboratorio de Materiales	9	Anual	OB
Pintura I	9	Anual	OB

SEGUNDO CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología II: Técnicas y Procesos	9	Anual	OB
Dibujo II	9	Anual	OB
Escultura II	9	Anual	OB
Historia General del Arte	6	Anual	OB
Laboratorio	9	Anual	OB
Pintura II	9	Anual	OB
Tecnologías y Procesos	9	Anual	OB

TERCER CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología III	6	1º	OB
Dibujo III	6	1º	OB
Escultura III	6	1º	OB
Historia Últimas Tendencias	6	2º	OB
Laboratorio A	6	1º	OB
Laboratorio B	6	2º	OB
Pintura III	6	1º	OB
Conceptos del Espacio Escultórico (*)	6	2º	OP
Euskararen Araua eta Erabilera	6	2º	OP
Gráfica Tecnológica	6	2º	OP
La Fotografía en el Discurso del Arte Contemporáneo (+)	6	2º	OP
Metodología y Proyecto Pictórico (=)	6	2º	OP
Metodología y Procesos Pictóricos (=)	6	2º	OP

CUARTO CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Educación y Mediación en Arte	6	1º	OB
El Campo Artístico: Textos y Contextos	6	2º	OB
Procesos y Metodologías de Creación Artística y Profesionalización	6	2º	OB
Ambiente, Acción y Participación (*)	6	1º	OP
Arte Interactivo e Interfaces (+)	6	1º	OP
El Objeto Artístico (*)	6	1º	OP
Escultura, Arquitectura y Paisaje Urbano (*)	6	1º	OP
Geometría Aplicada	6	1º	OP
Instalaciones y Espacio Sonoro (*,+)	6	1º	OP
Komunikazioa Euskaraz: Arteak	6	1º	OP
La Gráfica en el Campo Expandido (=)	6	1º	OP
Medios basados en el Tiempo (*)	6	1º	OP
Pintura Tecnologías e Interdisciplinariedad (=)	6	1º	OP
Prácticas de la Pintura en relación al contexto (=)	6	1º	OP
Registro y Prácticas Artísticas Preformativas y Contextuales (+)	6	1º	OP
Trabajo Fin de Grado	18	2º	OB

(*) Minor en Escultura: Contextos y Lugares

(+) Minor en Arte-Media y Tecnología

(=) Minor en Pintura y Gráfica

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU es uno de los centros pioneros en planificación y gestión de la movilidad de alumnado.

Programa Sicue/Séneca para la movilidad de estudiantes en el Estado. Nuestro centro tiene acuerdos bilaterales con las doce Facultades de Bellas Artes del Estado y ofrece más de veinte plazas de intercambio de estudiantes.

Programa Sócrates/Erasmus Este programa concierne al intercambio de alumnado, profesorado y, más recientemente, personal de administración y servicios, entre aquellas universidades europeas con las que la UPV/EHU tiene firmados convenios. En nuestro caso con centros de Alemania, Francia, Finlandia, Polonia, Rumanía, Reino Unido, Portugal Austria, Holanda, Bulgaria, Suiza, Noruega, Grecia pudiendo optar a plazas de intercambio en Restauración, diseño, audiovisuales, grabado, pintura o escultura.

Programa UPV/EHU-AMÉRICA LATINA para la movilidad de estudiantes en América Latina y el Caribe. Nuestro centro ofrece cerca de diez plazas de intercambio de estudiantes en ocho países. Destacar los convenios específicos firmados con centros que como la Escuela Nacional de Arte (UNAM, México) o la UMSA (Argentina) gozan de reconocido prestigio.

Programa Otros Destinos movilidad a universidades de Estados Unidos, Rusia, Canadá y Asia.

Cabe destacar también que, específico de nuestra Facultad es el Convenio API, firmado con centros de Estados Unidos, que nos lleva a acoger, cada curso, a una media de diez estudiantes de dicho país que realizan una estancia cuatrimestral en nuestra Facultad.

PRÁCTICAS

La Facultad de Bellas Artes ofrece al alumnado de 3º y 4º cursos un programa voluntario de prácticas de colaboración educativa en empresas, cuyo objetivo es facilitarle el conocimiento del entorno laboral afín a sus estudios. Este programa cuenta con acuerdos con unas 100 empresas, organismos e instituciones públicas y privadas que cubren todos los perfiles profesionales. Las prácticas son compatibles con los estudios, tienen una duración máxima de 450 horas y se podrán convalidar por 6 créditos optativos.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Reconocer el saber del arte como saber técnico.
- Responsabilizarse del acto de creación y de lo realizado en relación a lo exigible socialmente al artista contemporáneo. Capacidad de compromiso.
- Estar habilitado para el uso de materiales, procedimientos, tecnologías y en general recurso asociados a distintos modos de hacer y ámbitos de trabajo artístico para resolverse en las cuestiones de identidad y lugar propios del Arte.
- Integrar conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar proyectos artísticos.
- Utilizar recursos de indagación y cuestionamiento crítico y metodologías creativas y/o científicas, demostrando iniciativa y capacidad en la toma de decisiones, tanto a nivel individual como colectivo.
- Manejar diferentes fundamentos provenientes de las disciplinas del Arte que repercuten en los procedimientos de configuración y representación.
- Conocer la Historia, teorías y nociones significativas del Arte, así como el pensamiento de artistas a través de sus obras y textos.
- Reconocer las relaciones entre los acontecimientos artísticos y los contextos sociales en los que se producen, comprendiendo la importancia de sus funciones y significados para adquirir un punto de vista reflexivo y crítico tanto de la Historia del Arte como de la cultura contemporánea y valores de igualdad, no discriminación y cultura de la paz.
- Conocer el sistema del arte, sus mecanismos de funcionamiento y sus exigencias para poder integrarse de manera profesional en el mismo. Conocer los modos de funcionamiento y la problemática referida a los derechos de autor y la propiedad intelectual
- Ser capaz de transmitir conocimientos y llevar a cabo labores de educación y mediación de lo artístico en los ámbitos que así lo requieran: docencia, gestión de museos, montaje de exposiciones, crítica de arte, asesoría cultural, participación en grupos de trabajo sobre innovación y creatividad en la empresa, etc.
- Tener conocimiento de una lengua extranjera en materia artística de modo que les permita desenvolverse internacionalmente con facilidad.
- Ser capaz de utilizar herramientas informáticas para la creación, producción y difusión del trabajo artístico.

PERFIL DE GRADUADO/A

Los/las graduados/as en Arte son personas formadas en el saber propio del Arte, un tipo de saber fundamentado en el desarrollo de una práctica y una técnica que incluye necesariamente inteligencia (capacidad de elección), intensidad y complejidad emocional y sensorial, capacidad de transmisión, intersubjetividad e intrasubjetividad.

Están habilitados/as, por tanto, en hacer y procesos de pensamiento complejo que, disolviendo la dicotomía sensorial/intelectual, integran técnicas de producción de obra con aspectos relativos a la construcción del sujeto. Los conocimientos adquiridos en el Grado capacitan fundamentalmente para la creación, producción, exhibición, enseñanza, evaluación y gestión de manifestaciones artísticas, así como para emprender estudios posteriores de postgrado o master con un alto nivel de autonomía.

INSERCIÓN LABORAL

Según estudios realizados por la empresa Ados Consulting para la Facultad de Bellas Artes de la UPV-EHU durante el período 2002-2007, que se corresponden a una única licenciatura en Bellas Artes, se desprende que:

La Tasa de Ocupación de la oferta docente en Bellas Artes es menor que la media de la UPV/EHU si bien el porcentaje de Empleo Encajado es ligeramente superior. Es decir, aunque existe un mayor porcentaje de personas licenciadas en Bellas Artes en situación de inactividad laboral que la media de la Universidad, las que se encuentran ocupadas lo hacen desempeñando puestos de trabajos acordes a la formación recibida. Los principales grupos profesionales de empleo son el Diseño, la Escultura y Pintura, el Profesorado y las ocupaciones relacionadas con la Creación Artística, la Imagen y Sonido y la Fotografía y Audiovisuales.

No hay una demanda específica de la titulación de Bellas Artes, sino más bien de los conocimientos y técnicas asociados a la misma. Se busca más la cualificación que la titulación.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Curso 1º:	2010/11
Curso 2º:	2011/12
Curso 3º:	2012/13
Curso 4º:	2013/14

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El conservador-restaurador de bienes culturales es el profesional responsable de su conservación y restauración material, así como de la determinación de los criterios de intervención, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para realizar tratamientos y garantizar su integridad y permanencia. Según normativa dictada por la UNESCO y el ICOM (Consejo Internacional de Museos), su actividad consiste en el examen técnico, la preservación y la conservación-restauración de los bienes culturales. Es el técnico que en los procesos de actuación sobre los bienes culturales actúa como eje del diálogo interdisciplinar que se desarrolla entre diversos profesionales (documentalistas, historiadores, químicos, físicos, biólogos, arquitectos, petrólogos,...) para establecer la diagnosis previa a cualquier actuación y los criterios a seguir. Establecida la diagnosis ha de relacionar los datos procedentes de los diversos campos estableciendo propuestas globales de tratamiento e instrumentando las conclusiones discutidas y aceptadas por el equipo interdisciplinar. Tras la posible colaboración interdisciplinar para la obtención de datos, es competencia del conservador-restaurador determinar la actuación a seguir y, ante todo, la realización de cualquier tipo de intervención directa sobre el bien cultural.

El conservador-restaurador debe ser responsable (conciencia de la importancia del bien cultural y de las consecuencias de su actuación), culto (conocimientos multidisciplinares y capacidad de diálogo interdisciplinar), hábil (capacidad para la intervención directa sobre el bien cultural) y tener una actitud de disponibilidad y compromiso.

PERFIL DE INGRESO

El alumnado de Conservación Restauración, debería tener las siguientes competencias asociadas al perfil de ingreso:

- Mostrar un natural interés por el conocimiento del arte en sus diversas manifestaciones a lo largo del currículum histórico.
- Valorar la importancia de la Conservación de los Bienes Culturales, como elementos transmisores de conocimiento.
- Poseer un dominio instrumental adecuado de su lengua materna (euskera-castellano) a nivel oral y escrito.
- Capacidad de análisis y síntesis, adecuada en su madurez, para afrontar la riqueza y variedad de la naturaleza de la disciplina.

Además sería interesante que el/la futuro/a estudiante muestre:

- un espíritu colaborador que facilite su integración en grupos de estudio y trabajo.
- una inquietud intelectual y se muestre interesado/a por lo relacionado con las manifestaciones artísticas, espíritu curioso frente al progreso técnico en el ámbito de las artes visuales y la cultura.

Es muy recomendable:

- el manejo elemental de los recursos informáticos de uso habitual - el conocimiento fundamental de al menos una de las lenguas de uso común en el ámbito de la disciplina (inglés-italiano).
- interés por participar en el Arte y la Cultura.
- inquietud por desarrollar la propia sensibilidad estética.
- predisposición para un aprendizaje que requiere fundamentalmente motivación, así como iniciativa, flexibilidad y permeabilidad.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	60				60
Materias básicas otras ramas					
Obligatorios		60	42	24	126
Prácticas Externas					
Trabajo Fin Grado				6	6
Optativos			18	30	48
Total	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El Grado en Conservación y Restauración está compuesto por enseñanzas interdisciplinares. Los dos primeros cursos del grado de Conservación y Restauración son comunes al resto de los grados impartidos en la Facultad de Bellas Artes. Los cursos 3º y 4º están dirigidos a la intensificación en materias de Conservación y Restauración.

Es importante destacar la especificidad de los laboratorios como espacios de trabajo interdisciplinares con un punto de partida en un trabajo común entre profesorado y alumnado en torno a la experimentación. La formación en segundo curso se complementa con una asignatura (tecnologías y procesos) de carácter interdepartamental orientada al estudio, análisis y experimentación de tecnologías y procesos gráficos, escultóricos y pictóricos.

En tercer curso, el alumnado cursará 42 créditos obligatorios que se sustenta en un bloque de asignaturas, centradas en el conocimiento de la Conservación de los materiales constitutivos de la obra de arte. Los conocimientos se transmiten a través de materias pedagógicas, de carácter científico, técnico, é histórico, que permitirá a los/las estudiantes, además de capacitarse en dichas materias, prepararse, para el siguiente curso, que entraña una dificultad progresiva.

En cuarto, el alumnado cursará 18 créditos obligatorios en los que se abordan los fundamentos esenciales de la Restauración, desde una perspectiva humanista a través de situaciones reales de proyectos de intervención. El alumnado que finalice el cuarto curso adquirirá los fundamentos y los conocimientos, que le permitan desempeñar las labores propias de su profesión, desde la responsabilidad y el respeto a la obra de arte.

El trabajo de fin de grado es un trabajo obligatorio, que se desarrollará en el último semestre del grado. Consistirá en una investigación original, realizada de forma individual por el alumnado sobre alguna cuestión relacionada con la conservación y restauración de los Bienes culturales. En dicho trabajo debe quedar manifiesto que el/la alumno/a ha asimilado las competencias tanto de ámbito teórico, como práctico y metodológico que se han ido trabajando a lo largo del grado. Se podrán integrar las diversas disciplinas previamente estudiadas y deberá reflejarse la capacidad de análisis, investigación y resolución de problemas. El trabajo podrá realizarse tanto en castellano como euskera.

PRIMER CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología I	9	Anual	OB
Dibujo I	9	Anual	OB
Escultura I	9	Anual	OB
Introducción a la Historia del Arte del Siglo XX	6	Anual	OB
Laboratorio de Imagen	9	Anual	OB
Laboratorio de Materiales	9	Anual	OB
Pintura I	9	Anual	OB

SEGUNDO CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología II: Técnicas y Procesos	9	Anual	OB
Dibujo II	9	Anual	OB
Escultura II	9	Anual	OB
Historia General del Arte	6	Anual	OB
Laboratorio	9	Anual	OB
Pintura II	9	Anual	OB
Tecnologías y Procesos	9	Anual	OB

TERCER CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Fundamentos Científicos de la Conservación-Restauración	6	2º	OB
Fundamentos de la Conservación de Obras Escultóricas sobre diferentes soportes	6	1º	OB
Fundamentos de la Conservación de Obras Pictóricas sobre diferentes soportes I	6	1º	OB
Fundamentos de la conservación de las nuevas propuestas plásticas	6	1º	OB
Fundamentos de la conservación de obras pictóricas sobre diferentes soportes II.	6	2º	OB
Laboratorio para el conocimiento de los materiales de conservación y su aplicación.	6	1º	OB
Teoría de la Conservación y Criterios de Intervención	6	1º	OB
Conservación preventiva. Factores de alteración y deterioro de los bienes culturales.	6	2º	OP
Euskararen Araua eta Erabilera	6	2º	OP
Historia de la conservación y restauración de los Bienes Culturales	6	2º	OP
Materiales y procesos pictóricos	6	2º	OP
Técnicas y conceptos de reintegración aplicados a la conservación de los bienes culturales	6	2º	OP
Técnicas y procedimientos de elaboración de obra impresa y su conservación	6	2º	OP

CUARTO CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Examen técnico y documentación de los bienes culturales. Investigación y método científico	6	1º	OB
Restauración de Obras escultóricas sobre diferentes soportes	6	1º	OB
Restauración de nuevas expresiones plásticas	6	2º	OB
Restauración de obras pictóricas sobre diferentes soportes	6	1º	OB
Gestión de patrimonio, exposición y registro	6	2º	OP
Géneros y temas en el arte	6	2º	OP
Komunikazioa euskaraz: arteak	6	1º	OP
Mitología e iconografía	6	1º	OP
Pintura mural. Soportes y técnicas	6	1º	OP
Restauración de obra pictórica sobre lienzo	6	2º	OP
Restauración de obra pictórica sobre soporte mural	6	2º	OP
Técnicas escultóricas: materiales y procedimientos	6	1º	OP
Técnicas y procedimientos de elaboración de obra directa sobre papel y su conservación	6	2º	OP
Trabajo Fin de Grado	6	2º	OB

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU es uno de los centros pioneros en planificación y gestión de la movilidad de alumnado.

Programa Sicue/Séneca para la movilidad de estudiantes en el Estado. Nuestro centro tiene acuerdos bilaterales con las doce Facultades de Bellas Artes del Estado y ofrece más de veinte plazas de intercambio de estudiantes.

Programa Sócrates/Erasmus Este programa concierne al intercambio de alumnado, profesorado y, más recientemente, personal de administración y servicios, entre aquellas universidades europeas con las que la UPV/EHU tiene firmados convenios. En nuestro caso con centros de Alemania, Francia, Finlandia, Polonia, Rumanía, Reino Unido, Portugal Austria, Holanda, Bulgaria, Suiza, Noruega, Grecia pudiendo optar a plazas de intercambio en Restauración, diseño, audiovisuales, grabado, pintura o escultura.

Programa UPV/EHU-AMÉRICA LATINA para la movilidad de estudiantes en América Latina y el Caribe. Nuestro centro ofrece cerca de diez plazas de intercambio de estudiantes en ocho países. Destacar los convenios específicos firmados con centros que como la Escuela Nacional de Arte (UNAM, México) o la UMSA (Argentina) gozan de reconocido prestigio.

Programa Otros Destinos movilidad a universidades de Estados Unidos, Rusia, Canadá y Asia.

Cabe destacar también que, específico de nuestra Facultad es el Convenio API, firmado con centros de Estados Unidos, que nos lleva a acoger, cada curso, a una media de diez estudiantes de dicho país que realizan una estancia cuatrimestral en nuestra Facultad.

PRÁCTICAS

La Facultad de Bellas Artes ofrece al alumnado de 3º y 4º cursos un programa voluntario de prácticas de colaboración educativa en empresas, cuyo objetivo es facilitarle el conocimiento del entorno laboral afín a sus estudios. Este programa cuenta con acuerdos con unas 100 empresas, organismos e instituciones públicas y privadas que cubren todos los perfiles profesionales. Las prácticas son compatibles con los estudios, tienen una duración máxima de 450 horas y se podrán convalidar por 6 créditos optativos.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Conocer y utilizar procesos, procedimientos y materiales del arte en las áreas de Pintura, Escultura, Dibujo, Fotografía, Audiovisuales y dispositivos tecnológicos.
- Documentar el Bien Cultural, partiendo del dominio de las fuentes documentales y/o historiográficas y del conocimiento de los procesos de conservación y restauración. Empleando para ello la metodología, la terminología, los materiales y las herramientas necesarias.
- Comprender y aplicar las políticas de conservación y restauración internacionales y nacionales, así como las leyes y normas de aplicación en el ejercicio profesional.
- Identificar la composición material del bien cultural, y los procedimientos y técnicas utilizados en su elaboración. Eligiendo para ello, los instrumentos y métodos de examen adecuados que permita utilizar la metodología científica en la resolución de problemas de conservación y restauración.
- Reconocer e identificar las alteraciones del Bien Cultural y sus causas de deterioro para poder evaluar su estado de conservación y determinar el tipo de tratamiento requerido. Estableciendo las condiciones adecuadas para la conservación preventiva de los Bienes Culturales durante su exposición, almacenamiento, transporte y depósito.
- Desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con la participación, gestión y optimización del trabajo en equipo, aplicando criterios razonados a la toma de decisiones y a la evaluación de los resultados.
- Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de conservación o restauración más adecuado en cada caso. Aplicando la metodología, tratamientos y materiales idóneos.
- Aplicar los aspectos prácticos de la disciplina, a las nuevas opciones profesionales como gestión, estudio y difusión del patrimonio histórico-artístico y llevar a cabo labores de educación en temas relacionados con los bienes culturales, su conservación y restauración, potenciando el razonamiento crítico y el compromiso ético.
- Elaborar proyectos de conservación-restauración en los que se establezca un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el patrimonio cultural.
- Comprensión crítica de la Teoría e Historia del Arte, considerando los acontecimientos artísticos, su contexto social y su iconografía.
- Identificar el hecho artístico como consecuencia del proceso creativo vinculado a la observación, representación de ideas y momentos artísticos, mediante las diferentes técnicas en las áreas de Pintura, Escultura, Dibujo, Fotografía, Audiovisuales y Dispositivos Tecnológicos.

PERFIL DE GRADUADO/A

La formación que proporciona el grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales permitirá:

- Diagnosticar las alteraciones de los bienes culturales mediante su examen, identificación, análisis y valoración.
- Decidir y ejecutar tratamientos de conservación y restauración de bienes culturales, a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración y asesorar técnicamente.
- Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el patrimonio cultural.
- Investigar tanto en lo que refiere a la metodología de trabajo de conservación-restauración como en el conocimiento del bien cultural, su constitución y causas de deterioro.
- Durante el grado, desarrollarán así mismo las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o master con un alto nivel de autonomía.

INSERCIÓN LABORAL

La gran mayoría de los/las titulados/as en conservación-restauración ejercen su profesión con facilidad a la finalización de sus estudios en tareas relacionadas con las enseñanzas recibidas, en museos, archivos y bibliotecas, centros oficiales de protección del patrimonio, empresas privadas o como profesionales autónomos.

Esencialmente desarrollan su labor en la dirección, práctica y asesoramiento de la conservación-restauración ligada a empresas e instituciones públicas o privadas, en la conservación preventiva, montaje de exposiciones o transporte de obras, asesoramiento sobre la conservación de bienes culturales para empresas de seguros etc., así como en labores de enseñanza o investigación.

La actividad profesional en el ámbito de la investigación es fundamental para la conservación-restauración, por lo que debe ser especialmente potenciada. Son necesarios avances tecnológicos sobre la constitución de los bienes culturales, la comprensión de los fenómenos de alteración y como respuesta a la búsqueda de tratamientos adecuados compatibles con la materialidad y los valores intrínsecos de los bienes culturales

ÁMBITOS PROFESIONALES DEL CONSERVADOR RESTAURADOR DE BIENES CULTURALES:

- PRÁCTICA DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN

Conservador-restaurador bienes culturales, según especialización, en museos, archivos, bibliotecas, fundaciones u otras instituciones públicas o privadas depositarias de bienes culturales, o en organismos oficiales de protección del patrimonio.

Conservador-restaurador de bienes culturales como trabajador por cuenta propia, autónomo o empresario, o por cuenta ajena para una empresa.

- CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Responsable de la conservación preventiva de colecciones en museos, archivos, bibliotecas, fundaciones u otras instituciones públicas o privadas depositarias de bienes culturales, o en organismos oficiales de protección del patrimonio.

Responsable de la conservación preventiva, como trabajador por cuenta propia, autónomo o empresario, o por cuenta ajena para una empresa.

- ASESORAMIENTO TÉCNICO

Asesoramiento en montaje de exposiciones, transporte de obras, planes de prevención ante desastres, o conservación preventiva en términos generales.

Asesoramiento sobre tratamientos de conservación-restauración y estado de conservación de los bienes culturales (dirigido a particulares, empresas de seguros, subastas o comercialización de bienes culturales, instituciones depositarias de bienes culturales, centros oficiales de protección del patrimonio)

- INVESTIGACIÓN

Participación en programas y proyectos de investigación en centros docentes superiores universitarios y no universitarios, en organismos públicos y en empresas privadas (Proyectos I+D, otros)

- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Participación en la gestión de colecciones de bienes culturales, como facultativo o profesional de museos, archivos, bibliotecas u otras instituciones patrimoniales.

- PEDAGOGÍA / DOCENCIA

Profesor en escuelas superiores. Profesor universitario. Profesor de formación permanente de profesionales relacionados con el patrimonio cultural. Intervención social. Difusión de conocimientos adquiridos en la investigación o en el ejercicio de la profesión.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Curso 1º:	2010/11
Curso 2º:	2011/12
Curso 3º:	2012/13
Curso 4º:	2013/14

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La propuesta de una nueva titulación de Grado en Creación y Diseño se hace con el espíritu y con la intención de responder a la actuación e integración dentro del Sistema Universitario en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Responde también a una antigua necesidad sentida por las Facultades de Bellas Artes, que se ha ido dibujando de una forma cada vez más clara a medida que se iba comprendiendo la oportunidad que brinda el proceso de convergencia europea para regularizar una situación, la de los estudios universitarios de Diseño, en nuestro caso denominados Creación y Diseño, a la cual por lo menos, se la puede calificar de confusa y compleja, pudiendo resultar muy perjudicial para los titulados españoles cuando se imponga definitivamente la convergencia europea.

Entre todos los ámbitos de extensión, aplicabilidad y servicio de lo artístico, el del Diseño entendido en un sentido amplio (diseño gráfico, multimedia, de producto, etc.), posee tradición y reconocimiento, y como tal, tiene un peso específico en nuestra sociedad. Además del campo específico del Diseño, distinguimos áreas de intervención en el terreno de la ilustración, la arquitectura, la escenografía, la edición, etc. En todo caso, a sabiendas de que la demanda social en este terreno es siempre coyuntural, el grado en Creación y Diseño se ocupa tanto de dar respuestas en terrenos concretos de aplicación, como de la posibilidad de servicio y aplicación del Arte en cuanto que tal aplicabilidad.

PERFIL DE INGRESO

El alumnado que ingrese en el Grado en Creación y Diseño debe tener interés por el Arte y la Cultura, inquietud por desarrollar la propia sensibilidad estética, predisposición para un aprendizaje que requiere tenacidad, flexibilidad, permeabilidad y motivación, manejar básicamente herramientas y materiales ligados a la práctica artística, siendo recomendable disponer de conocimientos básicos en Artes Plásticas e Historia del Arte, alcanzados ya sea a través del Bachillerato Artístico o por otros medios.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	60				60
Materias básicas otras ramas					
Obligatorios		60	42	18	120
Prácticas Externas					
Trabajo Fin Grado				18	18
Optativos			18	24	42
Total	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El Grado en Creación y Diseño está estructurado en cuatro cursos que agrupan diferentes materias. Los dos primeros cursos, con asignaturas de carácter anual, son comunes a los grados de Arte y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Los cursos 3º y 4º, donde las asignaturas son cuatrimestrales, están dirigidos a la intensificación en Creación y Diseño. Las asignaturas optativas de estos cursos se estructuran en tres especialidades Ilustración, Diseño Gráfico y Ámbito Escultórico: Cerámica, pudiendo el/la estudiante elegir las optativas para configurar una especialidad o elegir las según otros criterios de interés.

A destacar en segundo curso la asignatura de Tecnologías y Procesos de carácter interdepartamental orientada al estudio, análisis y experimentación de tecnologías y procesos gráficos, escultóricos y pictóricos.

En 1º y 2º cursos, la asignatura de Laboratorio, y en 3º Proyectos I y II supone un espacio que permite una posibilidad de tránsito entre disciplinas tal y como se suele dar de forma natural en muchas prácticas artísticas profesionales.

Los procesos enseñanza-aprendizaje en este grado se estructuran en sesiones donde, para la adquisición de las distintas competencias, predomina el carácter práctico de las asignaturas. La evaluación será continua en base a tareas y propuestas, a través del seguimiento del trabajo en el aula. Se valora el trabajo individual, la motivación, el interés y la participación en las actividades propuestas, las intervenciones en el grupo-clase, la colaboración en grupos de trabajo, la realización de actividades y propuestas en el periodo temporal establecido. Todo ello en función del nivel de adquisición de las competencias de asignatura y curso. Es un trabajo obligatorio de 18 créditos, que se desarrollará en el último semestre del grado. Consistirá en un trabajo de carácter teórico-práctico que deberá ser presentado ante un tribunal y que estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al Título.

Los dos primeros cursos del Grado en Creación y Diseño se pueden estudiar íntegramente en euskera o en castellano. Conforme al Plan de Plurilingüismo, en un futuro, se podrían ofertar algunas asignaturas en inglés.

Minor en Ilustración (30 ECTS)

El minor que se propone en el campo de la ilustración se estructura en tres espacios. El ámbito de lo teórico con el estudio de la Historia de la ilustración, de las diferentes corrientes y de la ilustración contemporánea. El ámbito práctico mediante un trabajo práctico en el taller acompañado del análisis teórico como manera de trascender la inmediatez de los resultados. En el ámbito tecnológico: dada la fuerte presencia de la tecnología de última generación en la creación de ilustraciones (digitales y en movimiento) este apartado necesita de un estudio específico que ordene el campo de la producción y que reordene un estudio ideologizado en el que integre las tecnologías tradicionales como alternativa al actual encajonamiento, siempre teniendo como referencia la génesis de imágenes futuras.

Minor en Diseño Gráfico (30 ECTS)

El desarrollo creciente del Diseño Gráfico, especialmente en el sector de las artes gráficas y la comunicación visual, y su rápida evolución tecnológica en los últimos años ha generado en nuestra Comunidad una importante demanda de especialistas con un perfil de alta cualificación profesional en estos sectores.

Se profundizará en los fundamentos conceptuales de la comunicación visual, en su teoría e historia, en los lenguajes y en las tecnologías, en los aspectos creativos y de comunicación, en los medios y procesos de producción y realización, en los diversos soportes de aplicación y en los aspectos profesionales y de gestión. Estos contenidos se tratan en su doble dimensión teórica y práctica, fundamentada en el desarrollo de proyectos, con una clara orientación hacia el sector profesional y hacia la docencia e investigación de nivel universitario en el ámbito del Diseño Gráfico.

La propuesta de un Minor en Diseño Gráfico se plantea desde el reconocimiento de un perfil académico perfectamente delimitado y establecido en el sistema europeo de enseñanza superior y por la existencia de una realidad profesional en el campo del Diseño Gráfico perfectamente definida a través de organismos oficiales internacionales reguladores, colegios profesionales de diseñadores, estudios de diseño, profesionales autónomos, revistas especializadas, congresos, premios nacionales e internacionales, centros públicos de promoción del diseño, programas ministeriales para el desarrollo del Diseño, etc.

Minor en Ámbito Objetual: Cerámica (30 ECTS)

La apuesta por la Cerámica dentro de este minor, se hace confiando en una disciplina que ha caminado pareja al desarrollo del hombre, satisfaciendo necesidades del momento y adaptándose a cambios para nuevas expectativas. Son evidentes las posibilidades plásticas que el conocimiento de la tierra así como del fuego tienen en el arte más actual y en otros ámbitos de aplicación.

La sección Cerámica ha ido asentando su presencia en la Facultad de Bellas Artes debido a dos aspectos a considerar: primero por el esfuerzo y compromiso adquirido por el profesorado de las asignaturas implicadas, donde una identificación personal y profesional con la materia hizo involucrarnos hacia un marcado perfil cerámico, y segundo, debido a su potencial, a las cualidades implícitas en las arcillas, como características, propiedades, abundancia, la pluralidad de campos de competencia y al arraigo contrastado dentro de las Bellas Artes.

PRIMER CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología I	9	Anual	OB
Dibujo I	9	Anual	OB
Escultura I	9	Anual	OB
Introducción a la Historia del Arte del Siglo XX	6	Anual	OB
Laboratorio de Imagen	9	Anual	OB
Laboratorio de Materiales	9	Anual	OB
Pintura I	9	Anual	OB

SEGUNDO CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Arte y Tecnología II: Técnicas y Procesos	9	Anual	OB
Dibujo II	9	Anual	OB
Escultura II	9	Anual	OB
Historia General del Arte	6	Anual	OB
Laboratorio	9	Anual	OB
Pintura II	9	Anual	OB
Tecnologías y Procesos	9	Anual	OB

TERCER CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	TIPO (OBL/OP)
Ambiente / Espacio Urbano	6	1º	OB
Creación Multimedia	6	1º	OB
Diseño Gráfico	6	1º	OB
Historia General del Diseño	6	2º	OB
Proyectos I	6	1º	OB
Proyectos II	6	2º	OB
Recursos para el Proyecto	6	1º	OB
Arte y Función (*)	6	2º	OP
Cómic (+)	6	2º	OP
Desde la Cerámica (*)	6	2º	OP
Diseño Gráfico Interactivo (=)	6	2º	OP
Euskararen Araua eta Erabilera	6	2º	OP
Ilustración de Textos (+, =)	6	2º	OP

- (*) Minor en Ámbito objetual: Cerámica
- (+) Minor en Ilustración
- (=) Minor en Diseño Gráfico

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU es uno de los centros pioneros en planificación y gestión de la movilidad de alumnado.

Programa Sicue/Séneca para la movilidad de estudiantes en el Estado. Nuestro centro tiene acuerdos bilaterales con las doce Facultades de Bellas Artes del Estado y ofrece más de veinte plazas de intercambio de estudiantes.

Programa Sócrates/Erasmus Este programa concierne al intercambio de alumnado, profesorado y, más recientemente, personal de administración y servicios, entre aquellas universidades europeas con las que la UPV/EHU tiene firmados convenios. En nuestro caso con centros de Alemania, Francia, Finlandia, Polonia, Rumanía, Reino Unido, Portugal Austria, Holanda, Bulgaria, Suiza, Noruega, Grecia pudiendo optar a plazas de intercambio en Restauración, diseño, audiovisuales, grabado, pintura o escultura.

Programa UPV/EHU-AMÉRICA LATINA para la movilidad de estudiantes en América Latina y el Caribe. Nuestro centro ofrece cerca de diez plazas de intercambio de estudiantes en ocho países. Destacar los convenios específicos firmados con centros que como la Escuela Nacional de Arte (UNAM, México) o la UMSA (Argentina) gozan de reconocido prestigio.

Programa Otros Destinos movilidad a universidades de Estados Unidos, Rusia, Canadá y Asia.

Cabe destacar también que, específico de nuestra Facultad es el Convenio API, firmado con

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Reconocer el saber del Arte como saber técnico con posibilidades de aplicación en distintos ámbitos.
- Manejar materiales, procedimientos, tecnologías y habilidades técnicas asociadas a distintos lenguajes y ámbitos de trabajo artísticos para utilizarlos en la resolución de problemas asociados a los distintos campos de aplicación.
- Utilizar y conocer en profundidad estrategias de innovación, recursos de pensamiento heurístico, indagación y cuestionamiento crítico y metodologías creativas para la generación de ideas y su aplicación a la producción y comprensión de los diversos ámbitos.
- Manejar conocimientos básicos, conocimiento de una lengua extranjera, principios, habilidades, métodos y metodologías para abordar proyectos, desde su fase de planteamiento hasta la fase de producción, ya sea de forma autónoma o integrándose en un equipo multidisciplinar.
- Utilizar medios de configuración y proyección tales como prototipos, modelos tridimensionales, dibujo y recursos informáticos.
- Aplicar las técnicas de exposición y ejemplificación para transmitir información, ideas, problemas y soluciones que de los proyectos de trabajo se deriven.
- Conocer la Historia, la teoría y nociones del Arte y del Diseño así como de la producción material y el pensamiento de los creadores a través de sus obras y textos.
- Identificar y conocer fuentes de información y la práctica actualizada en los distintos ámbitos de su trabajo, así como la metodología científica del campo del arte y del Diseño.
- Gestionar proyectos.
- Reconocer las relaciones entre las producciones y los contextos sociales en los que tiene lugar, comprendiendo la importancia de sus funciones y significados para adquirir un punto de vista reflexivo y crítico de la cultura contemporánea y de los valores de igualdad, no discriminación y cultura de la paz.

PERFIL DE GRADUADO/A

Los/las egresados/as en Creación y Diseño, son personas formadas en el saber propio del Arte, si bien cuentan con un perfil específico orientado hacia la puesta en práctica de sus saberes y de sus técnicas en diversas áreas de interés sociocultural. Podemos decir que son básicamente competentes en el ámbito de la creación y el diseño. Los conocimientos adquiridos en el grado los capacitan para trabajar en el campo del Diseño Gráfico y de comunicación visual, el Diseño de objetos (producto de baja tecnología), en el ámbito del Ambiente y espacio urbano, de la Ilustración, de la Innovación, en ámbitos de imagen, comunicación y empresa, en la práctica artística de la Cerámica.

Los/as graduados/as en Creación y Diseño, desarrollarán habilidades de aprendizaje para poder emprender estudios de postgrado y ser aceptados en los másteres impartidos tanto en centros españoles como en los centros europeos de nivel equiparable.

INSERCIÓN LABORAL

El graduado / la graduada en Creación y Diseño podrá integrarse laboralmente en:

- Estudios o empresas de Diseño, empresas de publicidad, desarrollando sus actividades en todos aquellos aspectos técnicos y proyectuales del diseño desde la primera fase de concepción hasta las fases últimas de producción y distribución.
- Ilustrador autónomo o integrado en una empresa de diseño o de publicidad.
- Docencia en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de dibujo, diseño y nuevas tecnologías.
- Desarrollando proyectos de Innovación en ámbitos de imagen, la comunicación y la empresa.
- Dentro de la práctica artística en el campo de la Cerámica, tanto a nivel personal como integrándose en una empresa.
- En empresas de artes gráficas, como diseñador o integrándose en grupos de trabajo.

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Curso 1º:	2010/11
Curso 2º:	2011/12
Curso 3º:	2012/13
Curso 4º:	2013/14

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general de estos estudios consiste en la formación en los distintos perfiles profesionales de egreso definidos para el mismo, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. En este marco general se sitúan los objetivos siguientes:

- Proporcionar a los/las estudiantes una formación general, siempre con fundamentos teóricos y metodológicos necesarios en los ámbitos de lengua, lingüística, literatura y cultura inglesas.
- Proporcionar una formación lingüística de la lengua inglesa, en sus vertientes oral y escrita, incidiendo en el multilingüismo y multiculturalismo.
- Instruir a los/las estudiantes en habilidades comunicativas y didácticas, para la transmisión de ideas y contenidos complejos sobre la lengua, cultura y literatura inglesas y dotarlos de la capacidad interdisciplinar para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas o disciplinas, tanto académicas como profesionales.
- Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo, estableciendo así las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización, investigación, actividades de la industria editorial, archivos y bibliotecas, empresas, instituciones y organismos del campo de la cultura y docencia.
- Estimular el aprendizaje autónomo y formación continuada y capacitar para el trabajo en equipo con otros profesionales en el campo de las lenguas, la lingüística y la comunicación intercultural.

PERFIL DE INGRESO

Los/las estudiantes de Estudios Ingleses deben ser capaces de comunicarse en inglés y castellano o euskera. Deben mostrar curiosidad y atracción por las lenguas y sus literaturas, e interés por su evolución a lo largo de la historia. Asimismo, deben mostrar habilidades básicas para la síntesis y facultades para el razonamiento y la abstracción que habrá de desarrollar a través de sus estudios; gusto por la lectura; interés por conseguir una correcta expresión oral y escrita; e iniciativa y dotes para la investigación y la organización de datos.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	36	24	-	-	60
Materias básicas de otras ramas	-	-	-	-	-
Materias obligatorias	24	36	36	30	126
Materias optativas	-	-	24	24	48
Trabajo fin de grado	-	-	-	6	6
Total por curso	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El grado en Estudios Ingleses se articula en torno a las materias de lengua, literatura y cultura inglesas constituyendo el equivalente a un **Maior en Estudios Ingleses**. Las asignaturas básicas y obligatorias que se deben cursar son las siguientes:

En tercer y cuarto curso, los alumnos cursarán 48 créditos mediante la superación de asignaturas optativas y prácticas voluntarias. Los alumnos, mediante las asignaturas optativas, pueden orientar su expediente hacia los siguientes **Minores**:

Minor en Segunda Lengua:

- Lengua vasca
- Lengua española
- Lengua francesa
- Lengua alemana
- Lengua clásica
- Lengua rusa

Segunda lengua III

Segunda lengua IV

Gramática de la segunda lengua I

Gramática de la segunda lengua II

Literatura de la segunda lengua I

Literatura de la segunda lengua II

Otra optatividad

Tercera lengua I

Tercera lengua II

Tercera lengua III

(*) Oferta en lengua vasca

Las asignaturas obligatorias se imparten en lengua inglesa

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad previstas dentro de los programas SICUE, LLP-ERASMUS, UPV/EHU AMERICA LATINA y OTROS DESTINOS tienen el objetivo fundamental de que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir competencias generales y específicas de su titulación, conviviendo con alumnado y profesorado de otros centros universitarios españoles, europeos, de America Latina y/u otros países del mundo.

Los programas de movilidad se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Letras.

PRÁCTICAS

Las prácticas externas son de carácter voluntario y tienen como objetivo la aplicación de las competencias adquiridas a un entorno profesional concreto.

Los/las estudiantes podrán realizar prácticas externas convalidables hasta 12 ECTS de carácter optativo. Las prácticas externas se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Letras.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Ser capaz de comunicar (producir y comprender) cualquier tipo de discurso extenso oral y escrito en lengua inglesa.
- Conocer la historia, civilización y cultura de los países de habla inglesa.
- Analizar, sintetizar y explicar la gramática y uso de la lengua inglesa.
- Comprender, analizar e interpretar la literatura en lengua inglesa y ser capaz de evaluar críticamente textos y documentos en lengua inglesa.
- Conocer la historia, evolución y variedades actuales de la lengua inglesa.
- Comprender las ideas principales de textos complejos en una segunda lengua y de expresarse con sencillez y fluidez de forma oral y escrita en la misma.
- Relacionar el conocimiento específico del grado con otras áreas y disciplinas y transmitirlo para su aplicación en estudios posteriores y para favorecer actitudes integradoras y de tolerancia hacia la diversidad multilingüe y multicultural.
- Trabajar de forma autónoma y en equipo, haciendo uso de las técnicas y herramientas adquiridas.
- Transmitir los conocimientos adquiridos en diferentes contextos académicos que sirvan como práctica a distintos contextos profesionales.
- Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en al menos una de las lenguas oficiales de la CAPV

PERFIL DE GRADUADO/A

Los/las egresados/as alcanzarán una formación general y sólida en lengua y literatura así como un conocimiento profundo de los aspectos lingüísticos, literarios, históricos y culturales de la lengua inglesa y de la metodología de análisis en los estudios lingüísticos, filológicos y literarios y sus aplicaciones en otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.

Los egresados tendrán competencias de comunicación, de análisis y crítica textual, de interpretación de datos, de aplicación de los conocimientos, de recepción y transmisión de la información aprendida, de razonamiento crítico, de manejo de información bibliográfica y de herramientas informáticas.

Estas capacidades resultan imprescindibles en prácticamente todas las actividades profesionales proyectables para dicho grado, implicando una labor de comunicación tanto directa (enseñanza, medios de comunicación, interpretación, asesoramiento cultural) como indirecta (industria de la cultura, traducción etc.).

INSERCIÓN LABORAL

Este grado prepara, por un lado, para el ejercicio de las profesiones directamente ligadas a la docencia e investigación:

- Profesor de lengua y cultura (en la Enseñanza Secundaria, condicionado por la obtención del máster correspondiente)
- Profesor universitario e investigador (como paso previo, ampliable mediante másteres)

Por otro lado, facilita la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos a otras profesiones como las que se indican a continuación:

- Asesoría y planificación lingüística
- Edición y corrección de textos (aspectos lingüísticos, literarios y culturales)
- Asesoría lingüística y literaria en educación, publicidad, medios de comunicación y empresas culturales.
- Producción, documentación y divulgación de soportes multimedia en lenguas, literaturas y culturas
- Crítica literaria
- Asesoría técnica y gestión turísticas
- Asesoría técnica y gestión en servicios culturales, en intermediación lingüística y cultural, en relaciones internacionales y en recursos humanos
- Administraciones Públicas (especialmente en ámbitos en los que se precisen conocimientos de lengua y cultura de las lenguas objeto de estudio)

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Primer curso: 2010-2011

Segundo curso: 2011-2012

Tercer curso: 2012-2013

Cuarto curso: 2013-2014

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general de estos estudios consiste en la formación en los distintos perfiles profesionales de egreso definidos para el mismo, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. En este marco general se sitúan los objetivos siguientes:

- Proporcionar a los estudiantes una formación general, siempre con fundamentos teóricos y metodológicos necesarios en los ámbitos de lengua, lingüística, literatura y cultura vascas.
- Proporcionar una formación lingüística de la lengua vasca, en sus vertientes oral y escrita, incidiendo en el multilingüismo y multiculturalismo.
- Instruir a los estudiantes en habilidades comunicativas y didácticas, para la transmisión de ideas y contenidos complejos sobre la lengua, cultura y literatura vascas y dotarlos de la capacidad interdisciplinar para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.
- Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo, estableciendo así las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización, investigación, actividades de la industria editorial, archivos y bibliotecas, empresas, instituciones y organismos del campo de la cultura y docencia.
- Estimular el aprendizaje autónomo y formación continuada y capacitar para el trabajo en equipo con otros profesionales en el campo de las lenguas, la lingüística y la comunicación intercultural.

PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes de Estudios vascos deben ser capaces de comunicarse en euskera y castellano (o, en su caso, otra lengua materna). Asimismo, deben mostrar curiosidad y atracción por las lenguas y sus literaturas, e interés por su evolución a lo largo de la historia. Asimismo, deben mostrar habilidades básicas para la síntesis y facultades para el razonamiento y la abstracción que habrá de desarrollar a través de sus estudios; gusto por la lectura; interés por conseguir una correcta expresión oral y escrita; e iniciativa y dotes para la investigación y la organización de datos.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	48	12	-	-	60
Materias básicas de otras ramas	-	-	-	-	-
Materias obligatorias	12	48	36	30	126
Materias optativas	-	-	24	24	48
Trabajo fin de grado	-	-	-	6	6
Total por curso	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El grado en Estudios Vascos se articula entorno a las materias de lengua, literatura y filología vascas constituyendo el equivalente a un **Maior en Estudios Vascos**. Las asignaturas básicas y obligatorias que se deben cursar son las siguientes:

Primer Curso

Expresión oral y escrita I
Expresión oral y escrita II
Lengua inglesa I**
Lengua inglesa II**
Lingüística I
Lingüística II
Fundamentos del mundo contemporáneo
Gramática vasca I
Lengua latina
Teoría de la literatura

Segundo Curso

Introducción a la filología vasca
Dialectología vasca
Fonética y fonología vascas I
Morfología vasca
Gramática vasca II
Literatura vasca I
Textos vascos I
Textos vascos II
Segunda lengua I
Segunda lengua II

Tercer Curso

Didáctica de la lengua vasca
Fonética y fonología vascas II
Gramática histórica vasca
Sociolingüística, planificación y normativización de la lengua vasca
Tipología
Literatura vasca II

Cuarto Curso

Historia de la lengua vasca I
Historia de la lengua vasca II
Lexicología y lexicografía vasca
Literatura vasca III
Sintaxis vasca

(**) Oferta en lengua inglesa

En tercer y cuarto curso, los alumnos cursarán 48 créditos mediante la superación de asignaturas optativas y prácticas voluntarias. Los alumnos, mediante las asignaturas optativas, pueden orientar su expediente hacia los siguientes **Minores**:

Minor en Literatura y Filología Vascas

Tendencias actuales de la literatura vasca
Temas de filología vasca y de historia de las ideas lingüísticas
Temas de diacronía y onomástica vascas
Géneros y autores vascos
Literatura oral

Minor en Lingüística Vasca

Morfología y fonología vascas
Sintaxis y semántica vascas
Pragmática y habla vascas
Psicolingüística y adquisición
Variedades actuales del euskera

Minor en Historia del País Vasco

Prehistoria del País Vasco
Historia antigua del País Vasco
Historia medieval del País Vasco
Historia moderna del País Vasco
Historia contemporánea del País Vasco
Historia económica del País Vasco

Minor en Literatura y Cultura Europeas

Literatura clásica y su proyección en la literatura europea
Edad Media latina y literatura europea
Literatura contemporánea española/vasca y universal
Literatura y género
Literatura y otras artes
Pensamiento europeo

Minor en Lingüística

Morfología y sintaxis
Semántica y pragmática
Lingüística histórica y comparada
Psicolingüística
Sociolingüística
Metodología científica y lenguajes formales

Minor en 2ª lengua:

- Lengua inglesa
- Lengua española
- Lengua francesa
- Lengua alemana
- Lengua clásica
- Lengua rusa

Segunda lengua III

Segunda lengua IV

Gramática de la segunda lengua I

Gramática de la segunda lengua II

Literatura de la segunda lengua I

Literatura de la segunda lengua II

Otra optatividad

Tercera lengua I

Tercera lengua II

Tercera lengua III

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad previstas dentro de los programas SICUE, LLP-ERASMUS, UPV/EHU AMERICA LATINA y OTROS DESTINOS tienen el objetivo fundamental de que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir competencias generales y específicas de su titulación, conviviendo con alumnado y profesorado de otros centros universitarios españoles, europeos, de América Latina y/u otros países del mundo.

Los programas de movilidad se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Letras.

PRÁCTICAS

Las prácticas externas son de carácter voluntario y tienen como objetivo la aplicación de las competencias adquiridas a un entorno profesional concreto.

Los estudiantes podrán realizar prácticas externas convalidables por hasta 12 ECTS de carácter optativo. Las prácticas externas se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Letras.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Comunicarse en lengua vasca con soltura, precisión y riqueza idiomática, tanto oralmente como por escrito, en sus principales registros y niveles
- Analizar críticamente la lengua vasca en todos sus aspectos lingüísticos así como su tradición literaria y resolver problemas de carácter teórico y práctico en dichos campos
- Construir de forma estructurada y precisa la argumentación necesaria para elaborar, analizar y explicar un problema literario, filológico o lingüístico determinado basándose en las teorías, métodos y recursos propios de la filología, la crítica literaria y la lingüística teórica y aplicada
- Aplicar y comunicar los conocimientos adquiridos, tanto en el campo de la enseñanza como en el de la planificación e intermediación lingüísticas.
- Detectar, diagnosticar y resolver problemas relacionados con las industrias de la lengua y cultura vascas
- Utilizar una segunda lengua en diferentes contextos de actuación y reconocer las principales características de la literatura y la cultura de esa lengua
- Trabajar de forma individual y cooperativa en equipos de la misma disciplina o multidisciplinares
- Localizar, manejar, analizar, sintetizar y evaluar críticamente todo tipo de documentación e información relacionada con la lengua, la literatura y la cultura

PERFIL DE GRADUADO/A

Los/las egresados/as alcanzarán una formación general y sólida en lengua y literatura así como un conocimiento profundo de los aspectos lingüísticos, literarios, históricos y culturales de la lengua vasca y de la metodología de análisis (e)1.3223.57 [(u)1n las Isauriss lingüísticos, pilolegüu

INSERCIÓN LABORAL

Este grado prepara, por un lado, para el ejercicio de las profesiones directamente ligadas a la docencia e investigación:

- Profesor de lengua y cultura (en la Enseñanza Secundaria, condicionado por la obtención del máster correspondiente)
- Profesor universitario e investigador (como paso previo, ampliable mediante másteres)

Por otro lado, facilita la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos a otras profesiones como las que se indican a continuación:

- Asesoría y planificación lingüística
- Edición y corrección de textos (aspectos lingüísticos, literarios y culturales)
- Asesoría lingüística y literaria en educación, publicidad, medios de comunicación y empresas culturales.
- Producción, documentación y divulgación de soportes multimedia en lenguas, literaturas y culturas
- Crítica literaria
- Asesoría técnica y gestión turísticas
- Asesoría técnica y gestión en servicios culturales, en intermediación lingüística y cultural, en relaciones internacionales y en recursos humanos
- Administraciones Públicas (especialmente en ámbitos en los que se precisen conocimientos de lengua y cultura de las lenguas objeto de estudio)

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Primer curso: 2010-2011

Segundo curso: 2011-2012

Tercer curso: 2012-2013

Cuarto curso: 2013-2014

GRADO EN FILOSOFÍA

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
www.filosofia-hezkuntza-zientziak.ehu.es

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Por su vocación de universalidad y por su diálogo permanente con las diferentes épocas, culturas, lenguas y saberes, la Filosofía es una parte esencial de la historia de Occidente y de la Humanidad. Los estudios de Filosofía pueden proporcionar la formación adecuada para integrar coherentemente perspectivas diversas sobre el mundo y para establecer un diálogo racional entre las diferentes tradiciones y campos de la experiencia humana.

Frente a la visión necesariamente parcial de la realidad que es propia de otros estudios especializados, la Filosofía es marcadamente interdisciplinar, lo cual dota a este saber y a sus practicantes de una serie de características peculiares:

- Interés por el análisis o estudio de problemas y conceptos de naturaleza universal y/o transversal y/o general. Por ejemplo, la cuestión del conocimiento en general o de la estructura de la realidad en general, o acerca de la relación lenguaje/mundo/pensamiento.
- Visión integradora. En particular, una visión integradora del conocimiento sobre la naturaleza y sobre el ser humano mismo.
- Desarrollo de una visión crítica y argumentada en relación a los distintos aspectos tanto teóricos como prácticos de la actividad humana.
- Análisis sistematizado de problemas a los que la ciencia (entendida en un sentido general) no logra responder adecuadamente.
- Tratamiento de cuestiones relacionadas con los valores (éticos, políticos, estéticos, epistémicos) en general, y con los efectos de la conducta humana (todo ello objeto de la Filosofía práctica).

PERFIL DE INGRESO

Dada la naturaleza de la reflexión filosófica y de las distintas actividades a las que da acceso el estudio de la Filosofía, es recomendable contar con un cierto perfil de ingreso. Las siguientes características describen dicho perfil:

- Mostrar una posición crítica y, a su vez, abierta sobre los problemas universales relacionados con la existencia humana.
- Mostrar una gran curiosidad intelectual.
- Mostrar una inclinación por el ejercicio reflexivo y por la argumentación.

Las siguientes competencias se asocian con ese perfil:

- Capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- Capacidad de integración en contextos diversos. Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- Interés por la investigación.
- Interés por la organización, la planificación, la resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de abstracción y de generalización y capacidad para distinguir lo esencial de lo accesorio.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

		Créditos					TOTAL
		Formación básica	Básica otras ramas	Obligatorios	Optativos	Proyecto Fin de Grado	
Cursos	1º	36	24				60
	2º			60			60
	3º			60	48		60
	4º					12	60
	TOTAL		36	24	120	48	12

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

Tras un primer curso básico (adecuado para cualquier estudiante de humanidades o de ciencias sociales), el alumnado de Filosofía realizará progresivamente en segundo y tercero todas las asignaturas obligatorias. Finalmente, en cuarto curso, todas las asignaturas ofertadas son optativas. En cuarto curso además, el alumnado deberá realizar el trabajo de fin de grado. El alumnado también podrá realizar prácticas voluntarias con reconocimiento académico de hasta 6 créditos optativos.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: El primer curso es compartido en su totalidad con el grado de Antropología, también ofertado en la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. A partir de segundo, los grados de Filosofía y Antropología se separan, si bien comparten algunas asignaturas más (Filosofía de la ciencia I, Filosofía de la ciencia II, Estética contemporánea y Filosofía y literatura. Véase grado de Antropología).

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSOS Y CUATRIMESTRES

(Todas las asignaturas son de 6 créditos)

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE:

Historia del pensamiento (I),
Introducción a la antropología (I),
Introducción a la filosofía (I),
Sociología,
Textos básicos de filosofía.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Historia del pensamiento (II),
Introducción a la antropología (II),
Introducción a la filosofía (II),
Ética,
Textos básicos de antropología.

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE:

Estética y teoría de las artes (I),
Filosofía política (I),
Historia de la filosofía antigua,
Lenguas clásicas,
Lógica (I)

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Teoría del conocimiento (I),
Filosofía del lenguaje (I),
Historia de la filosofía medieval,
Ética (II),
Lógica (II)

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE:

Filosofía de la ciencia (I),
Filosofía del lenguaje (II),
Filosofía política (II),
Historia de la filosofía moderna,
Metafísica (I)

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Estética y teoría de las artes (II),
Filosofía de la ciencia (II),
Historia de la filosofía contemporánea,
Teoría del conocimiento (II),
Metafísica (II)

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE:

Antropología filosófica,
Debates éticos contemporáneos,
Euskararen arauak eta erabilera,
Filosofía de la mente,
Filosofía e Historia de las ciencias,
Justicia y derechos en el siglo XXI,
Obras fundamentales de la filosofía antigua y medieval.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Estética contemporánea,
Filosofía y literatura,
Filosofía, ciencia y sociedad,
Filosofía, lógica y lenguaje,
Komunikazioa euskaraz: Giza zientziak eta gizarte zientziak (Filosofia eta Antropologia),
Obras fundamentales de la filosofía moderna,
Obras fundamentales de la filosofía contemporánea.

MÓDULOS Y ASIGNATURAS

Todas las asignaturas arriba mencionadas están agrupadas en distintos módulos. Por ejemplo, las asignaturas Historia de la filosofía antigua, Histo á5.4474(A)34:10.6134(n)1.4422()0.72

PRÁCTICAS VOLUNTARIAS

Para adquirir las competencias relacionadas con el perfil polivalente (véase el apartado PERFIL DE GRADUADO/A), se diseñará una red de prácticas voluntarias autorizadas durante el cuarto curso. El alumnado podrá adquirir créditos con reconocimiento académico (hasta 6). Las siguientes instituciones u organismos se han comprometido a colaborar en la organización de dichas prácticas:

Euskal Idazleen Elkarte,

Elhuyar,

Comité de ética asistencial del Hospital de Donostia,

Sociedad vasca de cuidados paliativos,

Tabacalera, Espacio Internacional de Cultura Contemporánea.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Las competencias específicas del grado en Filosofía son las siguientes:

- Comprender activamente e interpretar críticamente los fundamentos de las teorías e ideas filosóficas, tanto desde su perspectiva histórica como temática, aplicándolas al análisis de las situaciones contemporáneas.
- Leer comprensivamente, exponer oralmente, debatir, valorar de manera crítica, y redactar de manera argumentada discursos breves y bien estructurados sobre cuestiones relacionadas con los tópicos de la Filosofía.
- Reunir datos relevantes, procedentes de diversas fuentes, para abordar y proponer soluciones a los problemas desde una perspectiva filosófica, abierta a otras disciplinas afines.
- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma resolviendo problemas y responsabilizarse en la toma de decisiones para llevar a cabo proyectos que posibiliten la integración de formas de vida desde el respeto a los derechos fundamentales: equidad, género.
- Identificar y evaluar la corrección y fortaleza de los razonamientos detectando, en su caso, falacias y elaborar y defender argumentos de una manera persuasiva y con un lenguaje preciso y claro.
- Usar distintos registros lingüísticos (académico, divulgativo y coloquial) en su propio idioma, utilizar terminología filosófica, y comprender discursos filosóficos en al menos dos idiomas de la U.E.
- Adquirir compromisos sociales y éticos, ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad, y ser adaptativo, flexible y creativo ante nuevas situaciones.
- Utilizar las tecnologías de la información, para la recogida e intercambio de datos: procesador de textos, correo electrónico, Internet, bases de datos bibliográficos,...

PERFIL DE GRADUADO/A

Los objetivos de la titulación señalados y la adquisición de las competencias formuladas más arriba persiguen proporcionar una formación general propia de un grado que haga a los titulados en Filosofía contar con las capacidades, conocimientos, motivación y recursos expresivos conceptuales, instrumentales y de todo tipo para hacer frente con garantías especialmente a los tres perfiles profesionales de egreso:

1.-Docencia de materias filosóficas en educación secundaria y universitaria. Los estudios de Grado en Filosofía proporcionan una formación interdisciplinar (por la participación de cuatro áreas de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes, Filosofía, Filosofía Moral y Política y Lógica y Filosofía de la Ciencia) que capacita para el ejercicio de la docencia en Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

2.-El Título de Grado constituye una primera capacitación en la carrera investigadora, disciplinar e interdisciplinar: tanto para la específicamente filosófica a través de los títulos de master y doctorado, como para otras opciones en humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales y formales.

3.-Perfil polivalente en ética aplicada y gestión cultural y de la información.

Este perfil permite al egresado en Filosofía desempeñar la actividad profesional no sólo en el ámbito de la docencia y la investigación, sino también en el marco laboral de instituciones y empresas desarrollando funciones en distintas áreas y ámbitos como, por ejemplo, el mundo editorial, administración en Fundaciones, en la función pública, en el ámbito de la gestión y la mediación cultural, en consultorías, en los servicios civiles, en bienestar social, en el ámbito de las tecnologías de la información e incluso en el área de las relaciones públicas. Parece clara la capacidad asesora del graduado en Filosofía en diversas áreas, ya sea formando parte de comités de ética (bioética, deontologías) o de responsabilidad social corporativa de empresas, así como en gabinetes y asesorías de comunicación (política, publicidad) o crítica de arte (prensa, cine), colaborando con instituciones políticas, culturales y sociales, o trabajando en gabinetes de recursos humanos de empresas. Finalmente, fenómenos candentes como el de la inmigración necesitan también de personas capaces de mediar entre las distintas sensibilidades y perspectivas debidas a la disparidad de vivencias y distintos bagajes culturales para posibilitar soluciones adecuadas a los conflictos de integración.

Para el desarrollo de este perfil polivalente se ha diseñado una red de prácticas voluntarias. Además cuestiones relacionadas con dicho perfil se tratan directamente en 5 asignaturas optativas: Filosofía y literatura; Filosofía, ciencia y sociedad; Filosofía e Historia de las ciencias; Justicia y derechos en el siglo XXI; Debates éticos contemporáneos.

INSERCIÓN LABORAL

La inserción laboral de los egresados de Filosofía se ha realizado mayormente por la vía de la actividad docente o por la vía de la actividad investigadora. En la propuesta del nuevo grado en Filosofía se tienen en cuenta esas dos vías de inserción laboral. Sin embargo, se ha añadido una tercera vía: el perfil polivalente (véase el apartado PERFIL DE GRADUADO). Esta nueva vía pretende ampliar el campo de posibilidades para la inserción laboral del graduado en Filosofía.

Para más información sobre inserción laboral, véase el documento siguiente en la página web de la UPV-EHU:

http://www.irakasleak.ehu.es/p253-content/es/contenidos/estadistica/insercion_laboral/es_inserlab/contenidos/estadistica/insercion_laboral/es_inserlab/adjuntos/08_Inserción%20Laboral.xls

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Curso 1º: 2010/11

Curso 2º: 2011/12

Curso 3º: 2012/13

Curso 4º: 2013/14

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general de estos estudios consiste en la formación en los distintos perfiles profesionales de egreso definidos para el mismo, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. En este marco general se sitúan los objetivos siguientes:

- Proporcionar a los/las estudiantes una formación general, siempre con fundamentos teóricos y metodológicos necesarios en los ámbitos de la Prehistoria, la Historia Antigua, la Historia Medieval, la Historia Moderna, la Historia Contemporánea, la Historia Económica y la Arqueología.
- Proporcionar una formación histórica en su dimensión espacial, incidiendo en los ámbitos de la historia de España, del País Vasco, de Europa y de América.
- Instruir a los/las estudiantes en habilidades comunicativas y didácticas, para la transmisión de ideas y contenidos complejos sobre la historia y la cultura, y dotarles de la capacidad interdisciplinar para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.
- Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo, estableciendo así las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización, investigación, archivos y bibliotecas, empresas, instituciones y organismos del campo de la cultura y docencia.
- Estimular el aprendizaje autónomo y formación continuada y capacitar para el trabajo en equipo con otros profesionales en el campo de la historia, la documentación, la archivística, la arqueología, la arquitectura, etc.

PERFIL DE INGRESO

Los/las estudiantes del grado en Historia deberán mostrar un interés general por las ciencias humanas y sociales. Por otra parte, deben mostrar preocupación por la problemática social del entorno y de otras sociedades humanas.

Asimismo, debe ser importante su interés por conocer la evolución histórica de la humanidad y sus consecuencias en el mundo actual. Es igualmente importante que los futuros alumnos tengan la capacidad de observación y análisis, aplicado tanto a fenómenos actuales como a sus raíces históricas.

Finalmente, el futuro alumnado debe contar con un gusto arraigado por la lectura, especialmente la de tipo histórico, social, cultural, etc., así como con dotes para la expresión y la comunicación.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	30	18	-	-	48
Materias básicas de otras ramas	12	-	-	-	12
Materias obligatorias	18	42	36	30	126
Materias optativas	-	-	24	24	48
Trabajo fin de grado	-	-	-	6	6
Total por curso	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El grado en Historia se articula entorno a las materias de prehistoria, historia antigua, historia medieval, historia moderna, historia contemporánea, historia de América, historia económica y arqueología. Las asignaturas básicas y obligatorias que se deben cursar son las siguientes:

Primer Curso

Sociedades cazadoras y reproductoras en la Prehistoria
Sociedades y culturas en el Mundo Antiguo
Introducción a la Edad Media
Introducción a la Arqueología
Historia Económica mundial
Geografía de Europa
Geografía del Mundo Actual
Historia de los estilos artísticos
Introducción al lenguaje de las artes
Expresión oral y escrita I*

Tercer Curso

Historia Antigua II: Roma, de la República al Imperio
Historia Medieval II: Europa feudal
Historia Moderna II
Historia Contemporánea I
Inglés técnico** / Latín para historiadores
Método arqueológico en Prehistoria / Epigrafía y numismática

Segundo Curso

Arqueología
Sociedades productoras en la Prehistoria
Historia Antigua I: De las ciudades griegas arcaicas a los reinos helenísticos
Historia Medieval I: Occidente Altomedieval
Fundamentos de la Edad Moderna
Historia Moderna I
América en la Edad Moderna
Fundamentos del Mundo Contemporáneo*
Historia Económica de España
Historia de las ideas filosóficas

Cuarto Curso

Prehistoria de la Península Ibérica
Historia Contemporánea II
Historia de Iberoamérica Contemporánea
La práctica de la historia Contemporánea / Métodos cuantitativos de la paleografía y diplomática
Método arqueológico en historia / Métodos cuantitativos de la Historia

En tercer y cuarto curso, el alumnado cursará 48 créditos mediante la superación de asignaturas optativas y prácticas voluntarias. Los/las alumnos/as, mediante las asignaturas optativas, pueden orientar su expediente hacia los siguientes **minores**:

Minor en Historia del País Vasco

Prehistoria del País Vasco
Historia Antigua del País Vasco
Historia Medieval del País Vasco
Historia Moderna del País Vasco
Historia Contemporánea del País Vasco
Historia Económica del País Vasco

Otra optatividad

Arte prehistórico*
Cuestiones de arqueología histórica y prehistórica
Cuestiones avanzadas de Arqueología
La Península Ibérica en la antigüedad
Religión e integración política en el Mundo Antiguo
Sociedades medievales en la Península Ibérica
Seminario de Historia Medieval
El mundo asiático en la Edad Moderna
Historia moderna de España
Cuestiones de Historia Contemporánea
El Mundo Actual*
Historia de los Estados Unidos
Historia medioambiental
Seminario de Historia Económica
Terminología para Historia, Arte y Geografía*

Todas las signaturas obligatorias se impartirán en castellano y euskera. El alumnado, en función de las asignaturas que elija, podrá cursar los 48 créditos optativos en euskera.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad previstas dentro de los programas SICUE, LLP-ERASMUS, UPV/EHU AMERICA LATINA y OTROS DESTINOS tienen el objetivo fundamental de que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir competencias generales y específicas de su titulación, conviviendo con alumnado y profesorado de otros centros universitarios españoles, europeos, de América Latina y/u otros países del mundo.

Los programas de movilidad se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Letras.

PRÁCTICAS

Las prácticas externas son de carácter voluntario y tienen como objetivo la aplicación de las competencias adquiridas a un entorno profesional concreto para conseguir una formación integral del alumnado, añadiendo a los conocimientos teóricos y prácticos propios de la titulación unas competencias específicas que faciliten su incorporación al mundo laboral y le ayuden a adquirir experiencia profesional.

Los/las estudiantes podrán realizar prácticas externas convalidables por hasta 12 ECTS de carácter optativo. Las prácticas externas se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Letras.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Demostrar conocimiento suficiente y comprensión adecuada de los principales procesos y acontecimientos de la historia universal, nacional y regional, en una perspectiva diacrónica, en sus diferentes aspectos (economía, sociedad, política, cultura, etc.) y su relación con las sociedades actuales
- Identificar los diferentes enfoques y perspectivas historiográficas que se han dado en el tiempo y su relación con la cultura de cada época histórica.
- Conocer los métodos y técnicas básicas de investigación histórica y mostrar capacidad para obtener, organizar y analizar los distintos materiales y fuentes de información
- Presentar de forma oral y/o escrita, con corrección formal y la terminología apropiada, al menos un tema o problema de investigación histórica, de modo que muestre su habilidad para el uso adecuado de las fuentes históricas, primarias y secundarias
- Mostrar capacidad para jerarquizar y secuenciar el discurso científico elaborado por la Historia en los ámbitos de la docencia, la divulgación y la comunicación.
- Leer, analizar, construir y poner en valor el registro arqueológico y el patrimonio histórico a través de la participación en trabajos de campo y de laboratorio.
- Adquirir y mostrar habilidades de relación interpersonal para el trabajo en equipo, tanto en el ámbito de la propia disciplina como en otros de carácter interdisciplinar.

PERFIL DE GRADUADO/A

Los egresados alcanzarán una formación general y sólida en Historia de tal modo que deberán haber adquirido un conocimiento preciso de los acontecimientos y de los procesos de cambio y de continuidad en una perspectiva diacrónica y en un marco espacial amplio, tanto de la historia universal como regional. Asimismo, dispondrán de un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la ciencia histórica, de modo que esté capacitado tanto para iniciarse en la investigación (en estudios de postgrado) como para impartir la enseñanza de la Historia en niveles educativos inferiores.

En última instancia, el graduado en Historia adquiere una formación de alto nivel que lleva implícita una serie de aptitudes y destrezas Intelectuales: capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico, organización y gestión de la información, habilidades de expresión, etc. que le capacitan para acceder a los estudios de postgrado y al mercado laboral, no sólo en los segmentos profesionales directamente relacionados con la titulación, sino también en otros como el mundo de la comunicación, la gestión de recursos humanos, etc.

INSERCIÓN LABORAL

Este grado prepara, por un lado, para el ejercicio de las profesiones directamente ligadas a la docencia e investigación:

- Profesor de historia y cultura (en la Enseñanza Secundaria, condicionado por la obtención del máster correspondiente)
- Profesor universitario e investigador (como paso previo, ampliable mediante másteres) en historia, arqueología y otras ciencias sociales

Por otro lado, facilita la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos a ot4422(n)1.4422

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general de estos estudios consiste en la formación en los distintos perfiles profesionales de egreso definidos para el mismo, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. En este marco general se sitúan los objetivos siguientes:

- Proporcionar a los/las estudiantes una formación general, siempre con fundamentos teóricos y metodológicos necesarios en los ámbitos del arte y su historia.
- Instruir a los/las estudiantes en habilidades comunicativas y didácticas, para la transmisión de ideas y contenidos complejos sobre la historia del arte y dotarlos de la capacidad interdisciplinar para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.
- Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo, estableciendo así las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización, investigación, actividades relacionadas con el patrimonio, museos, archivos y bibliotecas, empresas, instituciones y organismos del campo de la cultura y docencia.
- Estimular el aprendizaje autónomo y formación continuada y capacitar para el trabajo en equipo con otros profesionales en el campo de la historia del arte.

PERFIL DE INGRESO

Los/las estudiantes de Historia del arte deben mostrar un natural interés por el conocimiento del arte en sus diversas manifestaciones a lo largo del discurrir histórico. Es muy importante el dominio instrumental adecuado de su lengua materna (euskera-castellano) a nivel oral y escrito. Igualmente, capacidad de análisis y síntesis, adecuada en su madurez, para afrontar la riqueza y variedad de la naturaleza de la disciplina. Es interesante que los/las futuros/as estudiantes muestren un espíritu colaborador que facilite su integración en grupos de estudio y trabajo.

Los/las estudiantes de Historia del Arte deben mostrar inquietud intelectual e interés por lo relacionado con las manifestaciones artísticas, espíritu curioso frente al progreso técnico en el ámbito de las artes visuales y la cultura. Es muy recomendable el manejo elemental de los recursos informáticos de uso habitual así como el conocimiento fundamental de al menos una de las lenguas de uso común en el ámbito de la disciplina (inglés-francés).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	30	18	-	-	48
Materias básicas de otras ramas	12	-	-	-	12
Materias obligatorias	18	42	36	30	126
Materias optativas	-	-	24	24	48
Trabajo fin de grado	-	-	-	6	6
Total por curso	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El grado en Historia del Arte se articula entorno a las materias de arte en las distintas épocas históricas, patrimonio histórico-artístico y teoría e iconografía de las artes. Las asignaturas básicas y obligatorias que se deben cursar son las siguientes:

Primer Curso

Historia de los estilos artísticos(*)
Historia del Arte Clásico
Historia del Arte del Próximo Oriente
Introducción al lenguaje de las artes.(*)
Materiales y técnicas artísticas
Geografía de Europa(*)
Geografía del Mundo actual(*)
Introducción a la Edad Media(*)
Sociedades y culturas en el mundo antiguo(*)
Expresión oral y escrita

Segundo Curso

Historia del Arte de la Alta Edad Media
Historia del Arte de la Baja Edad Media.
Historia del arte del Renacimiento
Historia del arte medieval en España
Museología y museografía
Música, cultura y sociedad.
Fundamentos de la edad moderna(*)
Fundamentos del mundo contemporáneo(*)
Historia de las ideas filosóficas(*)

Tercer Curso

Historia del arte de la Ilustración y siglo XIX
Historia del arte del Barroco
Historia del cine y otras artes audiovisuales.
Historia del arte del Renacimiento y el Barroco en España
Teoría del Arte
Vanguardias históricas

Cuarto Curso

Fuentes de la Historia del Arte.
Historia de las ideas estéticas
Historia del arte del siglo XIX-XX en España
Introducción a la conservación de bienes artísticos.
Últimas tendencias artísticas

En tercer y cuarto curso, los alumnos cursarán 48 créditos mediante la superación de asignaturas optativas y prácticas voluntarias. Los alumnos, mediante las asignaturas optativas, pueden orientar su expediente hacia la siguiente oferta:

Minor en Historia del País Vasco

Prehistoria del País Vasco
Historia antigua del País Vasco
Historia medieval del País Vasco
Historia moderna del País Vasco
Historia contemporánea del País Vasco
Historia económica del País Vasco

Otra optatividad

Arte prehistórico*
Historia del arte antiguo y medieval en el País Vasco
Historia del arte del Renacimiento y el Barroco en el País Vasco
Historia del arte de los siglos XIX y XX en el País Vasco
Iconografía medieval
Iconografía moderna
Historia del cine y otras artes audiovisuales en España.
Actualidad musical.
Gestión y legislación del patrimonio*
Antropología filosófica
Terminología para Historia, Arte y Geografía*

(*) Oferta en lengua vasca

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad previstas dentro de los programas SICUE, LLP-ERASMUS, UPV/EHU AMERICA LATINA y OTROS DESTINOS tienen el objetivo fundamental de que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir competencias generales y específicas de su titulación, conviviendo con alumnado y profesorado de otros centros universitarios españoles, europeos, de América Latina y/u otros países del mundo.

Los programas de movilidad se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Letras.

PRÁCTICAS

Las prácticas externas son de carácter voluntario y tienen como objetivo la aplicación de las competencias adquiridas a un entorno profesional concreto.

Los/las estudiantes podrán realizar prácticas externas convalidables por hasta 12 ECTS de carácter optativo. Las prácticas externas se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Letras.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Analizar e interpretar los procesos artísticos a lo largo de los siglos, valorando la sucesión de los estilos, el papel de los artistas y la teoría de las artes
- Clasificar y comentar integralmente (estilo e iconografía) las distintas obras de arquitectura, escultura, pintura, cine, música y otras artes en su momento histórico y artístico con los lenguajes específicos de cada disciplina artística
- Aplicar los aspectos prácticos de la disciplina a las nuevas opciones profesionales como difusión cultural, gestión, estudio y difusión del patrimonio histórico-artístico o museología
- Analizar e interpretar los procesos históricos a través de la obra de arte como documento relevante de la historia social y cultural, junto a otros testimonios textuales y materiales
- Realizar análisis críticos de textos, documentos y otros materiales sobre obras y cuestiones histórico-artísticas
- Desarrollar una expresión oral y escrita ajustada a un grado universitario y a la disciplina de historia del arte
- Relacionar y aplicar el conocimiento específico del grado con otras áreas y disciplinas próximas

PERFIL DE GRADUADO/A

Los egresados alcanzarán una formación general y sólida en los conocimientos teóricos y destrezas específicos de la Historia del Arte y sus aplicaciones en otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.

Perfil de egreso

Las áreas principales en las que se han formado los egresados son:

- Estudio, gestión y difusión del patrimonio artístico.
- Enseñanza, investigación y transmisión de los conocimientos.
- Conservación, exposición y mercado de obras de arte.
- Producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

El egresado ha de poseer conocimientos sobre estilos, obras de arte con sus lenguajes específicos y aspectos socioculturales.

Mediante las capacidades de organización, exposición, trabajo interdisciplinar, espíritu crítico y capacidad de síntesis está en condiciones de responder no solo la enseñanza y la investigación sino a los nuevos perfiles que reclama la sociedad como el estudio, gestión y la difusión del patrimonio histórico-artístico, así como la catalogación y exposición museísticas.

INSERCIÓN LABORAL

Este grado prepara, por un lado, para el ejercicio de las profesiones directamente ligadas a la docencia e investigación:

- Profesor de lengua y cultura (en la Enseñanza Secundaria, condicionado por la

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general de estos estudios consiste en la formación en los distintos perfiles profesionales de egreso definidos para el mismo, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. En este marco general se sitúan los objetivos siguientes:

- Proporcionar a los estudiantes una formación general, siempre con fundamentos teóricos y metodológicos necesarios en los ámbitos de lengua, lingüística, literatura y cultura de las lenguas objeto de estudio en el Grado.
- Proporcionar una formación lingüística de las lenguas objeto de estudio, en sus vertientes oral y escrita, incidiendo en el multilingüismo y multiculturalismo.
- Instruir a los estudiantes en habilidades comunicativas y didácticas, para la transmisión de ideas y contenidos complejos sobre la lengua, cultura y literatura objeto de estudio y dotarlos de la capacidad interdisciplinar para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.
- Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo, estableciendo así las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización, investigación, actividades de la industria editorial, archivos y bibliotecas, empresas, instituciones y organismos del campo de la cultura y docencia.
- Estimular el aprendizaje autónomo y formación continuada y capacitar para el trabajo en equipo con otros profesionales en el campo de las lenguas, la lingüística y la comunicación intercultural.

PERFIL DE INGRESO

Los/las estudiantes de Letras Modernas y Clásicas deben ser capaces de expresarse en euskera o castellano (o, en su caso, en otra lengua materna). Asimismo, deben mostrar curiosidad y atracción por las lenguas y sus literaturas, e interés por su evolución a lo largo de la historia.

Además, deben mostrar habilidades básicas para la síntesis y facultades para el razonamiento y la abstracción que habrá de desarrollar a través de sus estudios.

Finalmente, los/las estudiantes de Letras Modernas y Clásicas deben tener gusto por la lectura; interés por conseguir una correcta expresión oral y escrita; e iniciativa y dotes para la investigación y la organización de datos.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	36	24	-	-	60
Materias básicas de otras ramas	-	-	-	-	-
Materias obligatorias	24	36	36	30	126
Materias optativas	-	-	24	24	48
Trabajo fin de grado	-	-	-	6	6
Total por curso	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El grado en Letras Modernas y Clásicas consta de 4 maiores (itinerarios) entre los que el alumnado debe elegir uno al iniciar sus estudios. Estos itinerarios son:

Maior en Estudios Hispánicos

Maior en Estudios Franceses

Maior en Estudios Alemanes

Maior en Filología Clásica

Las asignaturas básicas y obligatorias que se deben cursar son las siguientes:

Primer Curso

Expresión oral y escrita I*

Expresión oral y escrita II*

Lengua inglesa I**

Lengua inglesa II**

Lingüística I*

Lingüística II*

Introducción a los estudios hispánicos Literatura hispánica medieval Literatura española: Siglos de Oro Lengua latina	Maior en Estudios Hispánicos
Francés I Francés II Fonética y fonología francesas Lengua latina	Maior en Estudios Franceses
Lengua alemana I Lengua alemana II Prácticas de comprensión oral y escrita de la lengua alemana I Prácticas de comprensión oral y escrita de la lengua alemana II	Maior en Estudios Alemanes
Lengua griega I Lengua griega II Lengua latina I Lengua latina II	Maior en Filología Clásica

Segundo Curso

Segunda lengua I
Segunda lengua II
Teoría de la literatura*
Fundamentos del mundo contemporáneo*

Lengua española I: Fonética y fonología Lengua española II: Morfología y sintaxis Literatura española: Siglos XVIII-XIX Literatura española: Siglo XX Literatura hispanoamericana I: Siglo XIX Historia de la lengua española I	Mayor en Estudios Hispánicos
Francés III Francés IV Morfosintaxis francesa Obras y textos en lengua francesa I Obras y textos en lengua francesa II Análisis del discurso	Mayor en Estudios Franceses
Lengua alemana III Lengua alemana IV Historia y cultura alemanas I: De la Edad Media al siglo XIX Literatura alemana I: Textos literarios alemanes desde el Medievo a la Ilustración Lingüística alemana I: Fonética y fonología La exposición escrita y oral en lengua alemana	Mayor en Estudios Alemanes
Lengua latina III Lengua latina IV. Latín vulgar Lengua griega III Lengua griega IV Pensamiento greco-latino Introducción a las literaturas griega y latina	Mayor en Filología Clásica

Tercer Curso

Lengua española III: Lexicología y semántica Lingüística románica Literatura española: Textos medievales Literatura española: Textos del Siglo de Oro Literatura hispanoamericana II: Siglo XX Historia de la lengua española II	Mayor en Estudios Hispánicos
Obras y textos en lengua francesa III Obras y textos en lengua francesa IV Semántica y pragmática francesas Lingüística románica Historia de la lengua francesa Cultura francesa clásica	Mayor en Estudios Franceses
Lengua alemana V Lengua alemana VI Lingüística alemana II: Morfología Literatura alemana II: Desde el "Sturm und Drang" hasta el realismo Literatura alemana III: Desde el naturalismo hasta la "hora cero" Historia y cultura alemanas II: De la unificación alemana hasta nuestros días	Mayor en Estudios Alemanes
Textos latinos I Textos latinos II Textos griegos I Literatura griega Historia del mundo clásico	Mayor en Filología Clásica

Cuarto Curso

Lengua española IV: análisis del discurso Variedades lingüísticas del español La enseñanza del español Literatura española: Textos de los siglos XVIII- XIX Literatura española: Textos del siglo XX	Mayor en Estudios Hispánicos
Francés para fines específicos Obras en lengua francesa: teoría y corrientes de estudio Introducción a la didáctica y metodología del francés como lengua extranjera Cultura y civilizaciones francófonas Cine, imagen y ciberliteratura	Mayor en Estudios Franceses
Alemán académico Literatura alemana IV: Desde el grupo 47 hasta la actualidad Lingüística alemana III: Sintaxis Lingüística alemana IV: Variedades sincrónicas de la lengua alemana Lingüística alemana V: Variedades diacrónicas de la lengua alemana	Mayor en Estudios Alemanes
Textos latinos III. Latín medieval Textos griegos II Lingüística indoeuropea Literatura latina	Mayor en Filología Clásica

En tercer y cuarto curso, los alumnos cursarán 48 créditos mediante la superación de asignaturas optativas y prácticas voluntarias. Los alumnos, mediante las asignaturas optativas, pueden orientar su expediente hacia los siguientes **Minores**:

Minor en Lingüística

Morfología y sintaxis
Semántica y pragmática
Lingüística histórica y comparada
Psicolingüística
Sociolingüística
Metodología científica y lenguajes formales

Minor en Literatura y Cultura Europeas

Literatura clásica y su proyección en la literatura europea
Edad Media latina y literatura europea
Literatura contemporánea española/vasca y universal
Literatura y género
Literatura y otras artes
Pensamiento europeo

Minor en 2ª Lengua:

- Lengua inglesa
- Lengua vasca
- Lengua española (excepto en el itinerario de Estudios Hispánicos)
- Lengua francesa (excepto en el itinerario de Estudios Franceses)
- Lengua alemana (excepto en el itinerario de Estudios Alemanes)
- Lengua clásica (excepto en el itinerario de Filología Clásica)
- Lengua rusa

Segunda lengua III

Segunda lengua IV

Gramática de la segunda lengua I

Gramática de la segunda lengua II

Literatura de la segunda lengua I

Literatura de la segunda lengua II

Otra optatividad

Tercera lengua I

Tercera lengua II

Tercera lengua III

(*) Oferta en lengua vasca

(**) Oferta en lengua inglesa

Las asignaturas del Maior en Estudios Alemanes se imparten en alemán

Las asignaturas del Maior en Estudios Franceses se imparten en francés

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad previstas dentro de los programas SICUE, LLP-ERASMUS, UPV/EHU AMERICA LATINA y OTROS DESTINOS tienen el objetivo fundamental de que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir competencias generales y específicas de su titulación, conviviendo con alumnado y profesorado de otros centros universitarios españoles, europeos, de America Latina y/u otros países del mundo.

Los programas de movilidad se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Letras.

PRÁCTICAS

Las prácticas externas son de carácter voluntario y tienen como objetivo la aplicación de las competencias adquiridas a un entorno profesional concreto para conseguir una formación integral del alumnado, añadiendo a los conocimientos teóricos y prácticos propios de la titulación unas competencias específicas que faciliten su incorporación al mundo laboral y le ayuden a adquirir experiencia profesional.

Los/las estudiantes podrán realizar prácticas externas convalidables, como máximo, por 12 ECTS de carácter optativo. Las prácticas externas se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Letras.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Analizar, sintetizar y explicar la gramática, el uso, la historia y las variedades de la lengua objeto de estudio en función de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
- Familiarizarse con las vertientes aplicativas de la lingüística y la literatura en la edición y corrección de textos, traducción, terminología, neología y planificación lingüística.
- Comunicar los conocimientos adquiridos, y aplicar la didáctica de la lengua, literatura y cultura objeto de estudio a su enseñanza.
- Relacionar conocimientos específicos relativos a la especialidad con otras áreas y disciplinas.
- Buscar, evaluar críticamente y gestionar información (bibliografías, bases de datos y otras fuentes) a través de los medios tradicionales y de las nuevas tecnologías.
- Aprender y actualizarse permanentemente, así como plantear y resolver problemas de manera autónoma y en equipo para poder desarrollar su propio proyecto académico y profesional desde la diversidad y la multiculturalidad

PERFIL DE GRADUADO/A

Los egresados dispondrán de conocimientos sólidos de los ámbitos científicos directamente relacionados con la lengua y la cultura del itinerario escogido y de la capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos con otras áreas o disciplinas tanto académicas como profesionales.

Los egresados tendrán competencias de comunicación, de análisis y crítica textual, de interpretación de datos, de aplicación de los conocimientos, de recepción y transmisión de la información aprendida, de razonamiento crítico, de manejo de información bibliográfica y de herramientas informáticas.

Estas capacidades resultan imprescindibles en prácticamente todas las actividades profesionales proyectables para dicho grado, implicando una labor de comunicación tanto directa (enseñanza, medios de comunicación, interpretación, asesoramiento cultural) como indirecta (industria de la cultura, traducción etc.).

INSERCIÓN LABORAL

Este grado prepara, por un lado, para el ejercicio de las profesiones directamente ligadas a la docencia e investigación:

- Profesor de lengua y cultura (en la Enseñanza Secundaria, condicionado por la obtención del máster correspondiente)
- Profesor universitario e investigador (como paso previo, ampliable mediante másteres)

Por otro lado, facilita la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos a otras profesiones como las que se indican a continuación:

- Gestoría en comercio exterior (entre otros ámbitos: importación/exportación, gestión de proyectos y productos, promoción y venta)
- Edición y corrección de textos (aspectos lingüísticos, literarios y culturales)
- Asesoría lingüística y literaria en educación, publicidad, medios de comunicación y empresas culturales
- Producción, documentación y divulgación de soportes multimedia en lenguas, literaturas y culturas
- Crítica literaria
- Asesoría técnica y gestión turísticas
- Asesoría técnica y gestión en servicios culturales, en intermediación lingüística y cultural, en relaciones internacionales y en recursos humanos
- Administraciones Públicas (especialmente en ámbitos en los que se precisen conocimientos de lengua y cultura de las lenguas objeto de estudio)

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Primer curso: 2010-2011

Segundo curso: 2011-2012

Tercer curso: 2012-2013

Cuarto curso: 2013-2014

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo general de estos estudios consiste en la formación en los distintos perfiles profesionales de egreso definidos para el mismo, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. En este marco general se sitúan los objetivos siguientes:

- Formar a traductores e intérpretes con conocimientos de los principios de traductología y capaces de procesar, evaluar, transformar y transmitir la información de forma oral y escrita, para garantizar la comunicación.
- Conseguir perfecto dominio de la lengua propia y uso correcto de las lenguas de trabajo, todo ello adecuándose a tipologías textuales diversas, lo que les permite desarrollar una competencia traductora general y, además, crear las bases para una traducción especializada.
- Desarrollar destrezas documentales para recuperar y evaluar la calidad de la información, y competencias profesionales en el uso de diccionarios generales y especializados, creación de glosarios y acuñación de términos nuevos.
- Adquirir destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos.
- Crear, coordinar y controlar procesos de trabajo.

Durante su formación los/las estudiantes usan regularmente herramientas informáticas.

PERFIL DE INGRESO

Los/las estudiantes de Traducción e Interpretación deben ser capaces de expresarse en inglés o francés y en euskera o castellano. Asimismo, deben mostrar curiosidad y atracción por las lenguas, las instituciones nacionales e internacionales, e interés por el conocimiento de la historia y la cultura.

Asimismo, deben mostrar habilidades básicas para la síntesis y facultades para el razonamiento y la abstracción que habrá de desarrollar a través de sus estudios.

Finalmente, los/las estudiantes de Traducción e Interpretación deben tener gusto por la lectura, interés por conseguir una correcta expresión oral y escrita, e iniciativa y dotes para la organización de datos.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

Tipo	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Total
Materias básicas de rama	48	12	-	-	60
Materias básicas de otras ramas	-	-	-	-	-
Materias obligatorias	12	48	36	30	126
Materias optativas	-	-	24	24	48
Trabajo fin de grado	-	-	-	6	6
Total por curso	60	60	60	60	240

PROGRAMA DE LA TITULACIÓN

El grado en Traducción e Interpretación se articula entorno a las lenguas A, B y C, a partir de las cuales los/las estudiantes adquirirán las competencias necesarias para la traducción e interpretación.

El alumnado elegirá como lengua A la lengua española o la lengua vasca; como lengua B, la lengua inglesa o la lengua francesa; como lengua C, la lengua alemana, la lengua rusa, la lengua francesa o la lengua inglesa.

Con todo ello, las asignaturas básicas y obligatorias que se deben cursar son las siguientes:

Primer Curso

Lengua B I
Lengua B II
Lengua C I
Lengua C II
Informática para traductores*
Información y documentación para traductores e intérpretes*
Expresión oral y escrita en lengua A I*
Expresión oral y escrita en lengua A II*
Lingüística I*
Lingüística II*

Segundo Curso

Lengua B III
Lengua B IV
Lengua C III
Lengua C IV
Prácticas de traducción I* (inglés-español o francés-español o español-euskera)
Prácticas de traducción II* (inglés-español o francés-español o español-euskera y euskera-español)
Teoría de la traducción*
Teoría y modalidades de la interpretación*
Fundamentos del mundo contemporáneo*
Teoría de la literatura*

Tercer Curso

Lengua C V
Prácticas de traducción III* (inglés-español/español-inglés o francés-español/español-francés o español-euskera/euskera-español)
Prácticas de traducción IV* (inglés-español/español-inglés o francés-español/español-francés o español-euskera/euskera-español)
Prácticas de traducción en lengua C I (francés-español o francés-euskera o alemán-español o alemán-euskera o ruso-español o ruso-euskera o inglés-español o inglés-euskera)
Terminología de la lengua A*
Edición y revisión de textos*

Cuarto Curso

Prácticas de traducción V* (inglés-español o inglés-euskera o francés-español o francés-euskera)
Prácticas de traducción VI* (inglés-español o inglés-euskera o francés-español o francés-euskera)
Prácticas de traducción en lengua C II (francés-esp

En tercer y cuarto curso, el alumnado cursará 48 créditos mediante la superación de asignaturas optativas y prácticas voluntarias. Los alumnos, mediante las asignaturas optativas, pueden orientar su expediente hacia los siguientes **minores**:

Minor en Traducción e Interpretación A1-A2*

Interpretación simultánea I: euskera-español

Interpretación simultánea II: euskera-español/español-euskera

Interpretación consecutiva: euskera-español/español-euskera

Interpretación de enlace: euskera-español

Prácticas de traducción euskera-español

Minor en Interpretación

Interpretación consecutiva I (inglés-español)

Interpretación consecutiva II (inglés-español/español-inglés o francés-español/español-francés)

Interpretación simultánea I (inglés-español)

Interpretación simultánea II (inglés-español/español-inglés o francés-español/español-francés)

Interpretación de enlace y sus ámbitos de aplicación

Otra optatividad

Historia y cultura de los países de habla B

Lengua C VI

Lengua D I

Lengua D II

Lengua D III

(*) Oferta en lengua vasca

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad previstas dentro de los programas SICUE, LLP-ERASMUS, UPV/EHU AMERICA LATINA y OTROS DESTINOS tienen el objetivo fundamental de que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir competencias generales y específicas de su titulación, conviviendo con alumnado y profesorado de otros centros universitarios españoles, europeos, de América Latina y/u otros países del mundo.

Los programas de movilidad se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Letras.

PRÁCTICAS

Las prácticas externas son de carácter voluntario y tienen como objetivo la aplicación de las competencias adquiridas a un entorno profesional concreto para conseguir una formación integral del alumnado, añadiendo a los conocimientos teóricos y prácticos propios de la titulación unas competencias específicas que faciliten su incorporación al mundo laboral y le ayuden a adquirir experiencia profesional.

Los/las estudiantes podrán realizar prácticas externas convalidables por hasta 12 ECTS de carácter optativo. Las prácticas externas se regularán por la normativa general de la UPV/EHU y se coordinarán desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Letras.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Dominio oral y escrito de la lengua propia.
- Uso correcto de, al menos, dos lenguas extranjeras.
- Capacidad de producir correctamente en la propia lengua ideas o textos de diversa tipología recibidos en otra lengua.
- Capacidad de gestión de la información intercodal aplicando técnicas específicas para cada código.
- Manejo de herramientas informáticas relativas al ámbito de la traducción.
- Conocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad.
- Capacidad de trabajo individual y de trabajo en equipo, específico e interdisciplinar.
- Aprendizaje autónomo y capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de resolver problemas de comunicación.
- Ser capaz de relacionar y aplicar el conocimiento específico del grado con otras áreas y disciplinas próximas.

PERFIL DE GRADUADO/A

Los egresados alcanzarán una formación general y sólida en métodos y técnicas de traducción e interpretación. Con ello, los egresados podrán realizar traducciones tanto generales como especializadas entre las lenguas objeto de estudio. Los egresados tendrán competencias de interpretación (en diferentes modalidades) entre las lenguas objeto de estudio.

Asimismo, podrán realizar trabajos que exijan el tratamiento y la interpretación de datos, la aplicación de los métodos y técnicas de traducción e interpretación, de recepción y transmisión de la información aprendida, de manejo de información bibliográfica y de herramientas informáticas.

Estas capacidades resultan imprescindibles en prácticamente todas las actividades profesionales proyectables para dicho grado, implicando una labor de expresión tanto directa (interpretación, enseñanza, medios de comunicación,) como indirecta (traducción, industrias culturales, etc.).

INSERCIÓN LABORAL

Las competencias adquiridas en el grado forman al alumno para ejercer de:

- Traductor/a general
- Traductor/a especializado/a (jurídico, económico, audiovisual, literario, científico-técnico)
- Intérprete de enlace
- Intérprete de conferencias
- Intérprete social
- Docente de Lenguas
- Editor/a y Corrector/a
- Responsable de comunicación
- Relaciones públicas
- Comercio exterior

CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN

Primer curso: 2010-2011

Segundo curso: 2011-2012

Tercer curso: 2012-2013

Cuarto curso: 2013-2014

ANEXO: Parámetros de ponderación de las calificaciones de materia de modalidad en la fase específica de la prueba de acceso a la Universidad. Curso 2010/11

0,1

0,2

	Cultura audiovisual	Dibujo artístico II	Dibujo técnico II	Diseño	Economía de la empresa	Geografía	Griego II	Historia de la música y la danza	Historia del arte	Latín II	Literatura universal	Matemáticas aplicadas a las CCSS II
Arte												
Conservación y Restauración de Bienes Culturales												
Creación y Diseño												
Estudios Ingleses												
Estudios Vascos												
Filosofía												
Historia												
Historia del Arte												
Letras Modernas y Clásicas												
Traducción e Interpretación												